

© 2010, Ediciones del Subtrópico

C. C. 34 (4107)

Yerba Buena

Tucumán, Argentina

ISBN:

Impreso en Argentina

Printed in Argentina

Artes Gráficas Crivelli – Salta



BITÁCORA

BAÑADO LA ESTRELLA

Dinámica fluvial de un espacio compartido

Cartografía: KARINA BUZZA (SIGA PROYUNGAS)

Fotografías de portada: SEBASTIÁN MALIZIA/PROYUNGAS

Diseño editorial y portada: CECILIA ESTRELLA

Autores

ALEJANDRO D. BROWN

MARÍA JOSÉ FOGUET

MATILDE GARCÍA MORITÁN

SEBASTIÁN MALIZIA

Fotografía

SEBASTIÁN MALIZIA

	E-mail: edicionesdelsubtropico@proyungas.org.ar www.proyungas.org.ar/ediciones/ediciones.htm www.productoyungas.org.ar	
	Área de planificación estratégica y ordenamiento territorial Lucio R. Malizia (Coordinador)	Oficina Central Tucumán Av. Aconquija 2423 Dir. postal: C. C. 34 (4107) (4107) Yerba Buena Tucumán, Argentina Tel/Fax: 54-381-4253728 E-mail: administracion@proyungas.org.ar
Director Ejecutivo Alejandro D. Brown	Área de desarrollo sostenible Beatriz Bleckwedel (Coordinadora)	Sede Salta Deán Funes 344-Piso 1, Oficina 7 (4400) Salta, Argentina Tel: 54-387-4219326 E-mail: proyungassalta@proyungas.org.ar
Comité de Coordinación Alejandro D. Brown Lucio R. Malizia Teresita Lomáscolo Sebastián Malizia Rodrigo Ordóñez Alejandra Sabella Beatriz Bleckwedel	Área de promoción ambiental y capacitación Teresita Lomáscolo (Coordinadora)	Sede Jujuy Alvear 678, of. 23 (4600) San Salvador de Jujuy, Jujuy Tel: 54-388-4242261 E-mail: proyungasjujuy@arnet.com.ar
	Área de desarrollo institucional Teresita Lomáscolo (Coordinadora)	www.proyungas.org.ar
	Área de administración Alejandra Sabella (Coordinadora)	

Noviembre 2010

Con la colaboración de:

Ecosystems Grande Programme



ÍNDICE DE CONTENIDOS

- 6 **Presentación**
- 10 **El Bañado La Estrella**
- 22 **Formación del Bañado La Estrella**
- 24 > *Origen de los ríos Pilcomayo y Bermejo*
- 26 **Chaco Seco a escala ecoregional**
- 30 > *Origen y significado de los vocablos Chaco y Chaco Gualamba*
- 32 **Chaco Semiárido**
- 36 > *Oeste de la cuenca inferior del río Pilcomayo*
- 38 > *Interfluvio Bermejo-Pilcomayo*
- 40 > *Especies emblemáticas del Chaco Seco*
- 42 > *El futuro del yagareté y otros grandes mamíferos en el noroeste de Formosa*
- 50 > *La fauna silvestre y su aprovechamiento sustentable en el Chaco formoseño*
- 54 > *Humedales a escala ecoregional*
- 56 **Valores de conservación del Bañado La Estrella en el contexto de las prioridades del Gran Chaco Americano**
- 58 **Bañado La Estrella Oeste**
- 60 **Bañado La Estrella Este**
- 61 > *El Pilcomayo, un río que divaga*
- 64 **Estatus de conservación del Bañado La Estrella**
- 66 **La provincia de Formosa: aspectos sociales y culturales**
- 66 **Una síntesis del poblamiento del Gran Chaco**
- 70 **Orígenes y organización de la Provincia de Formosa**
- 72 > *Dos miradas sobre los aborígenes del Chaco*
- 78 > *La presencia religiosa*
- 82 > *Proceso de colonización agropecuario*
- 84 > *Principales ejes productivos*
- 86 **Grupos étnicos aborígenes de Formosa**
- 90 > *Wichí*
- 94 > *Toba*
- 98 > *Pilagá*
- 100 > *El año según la cosmovisión Pilagá*
- 101 > *Nivaclé*
- 102 **El Bañado La Estrella y sus pobladores**
- 104 > *El conflicto por la tierra y el uso del agua*
- 106 **Bibliografía de referencia**
- 108 **Lista de alojamientos y restaurantes**



BAÑADO LA ESTRELLA SOBRE RUTA PROVINCIAL N° 28.

PRESENTACIÓN

Para los que trabajamos en la Fundación ProYungas ha sido todo un desafío adentrarnos a la extraordinaria diversidad biológica y complejidad cultural del Gran Chaco, tan distante, tan diferente y a la vez tan cautivante.

Pero si el Chaco es un desafío, el Bañado La Estrella es la muestra acabada de la aventura humana en un espacio rebosante de límites. Las altas temperaturas, la aridez que se impone, el agua que llega abrumadora y se va... modelando a las culturas que se han radicado en este espacio y lo han hecho suyo.

Esperamos que este nuevo número de la Bitácora, esta vez dedicada al Bañado La Estrella de la provincia de Formosa, su naturaleza, su gente, su potencial, pueda ser visto como nuestra contribución, escueta pero profunda, de la valoración que tenemos por este espacio único y valioso para la humanidad y que pretendemos compartir a través de esta publicación con ustedes.

ALEJANDRO D. BROWN
Presidente Fundación ProYungas

Formosa, 11 de noviembre 2010



El Bañado La Estrella



PALMAR INUNDADO CERCA DE FORTÍN SOLEDAD.

S. Malizia/ProYungas

El Bañado La Estrella es un humedal de gran extensión geográfica, tercero en tamaño en el Cono Sur después de El Pantanal (Brasil) y los Esteros del Iberá (Argentina). Abarca el cono aluvional del río Pilcomayo y su área de inundación periódica, ubicado en la actualidad completamente en territorio argentino (provincia de Formosa).

Inmerso en la región del Chaco (o Parque Chaqueño), el Bañado La Estrella es un ecosistema de excepcional biodiversidad en la que ocurren procesos ecológicos únicos y

que hace más de un siglo sufre la pérdida de su patrimonio cultural y natural a causa del uso no planificado de los recursos. El Parque Chaqueño es la región con mayor superficie boscosa de la Argentina, representado hasta el año 2007 por más de 20 millones de hectáreas de bosque nativo. En las últimas décadas, se ha registrado una tendencia creciente en los valores de precipitación media anual y, como consecuencia, áreas de ambientes chaqueños en las que en el pasado no era posible establecer campos de cultivo debido a las bajas precipitaciones, hoy pre-

sentan un incremento en las superficies cultivadas. Además, la fuerte expansión de la soja en territorios utilizados para ganadería, ha desplazado a esta última hacia el Chaco, con la consecuente habilitación de grandes espacios para la cría intensiva de ganado vacuno. Actualmente la deforestación para ampliación de la frontera agropecuaria es uno de los procesos de transformación de los bosques nativos de mayor dimensión en la historia de la Argentina, particularmente en la región chaqueña donde ocurre un 70% de la deforestación del país.



AVES EN EL VERTEDERO. RUTA PROVINCIAL Nº 28, ENTRE LAS LOMITAS Y POSTA CAMBIO SALAZAR.

S. Malizia/ProYungas



GANADERÍA INTENSIVA BAJO PALMERAS.



CAMPO DE ALGODÓN.



DESMONTE.



FINCA PRIVADA



CULTIVO DE SOJA.



DESMONTE.

Fotografías de S. Malizia/ProVungas



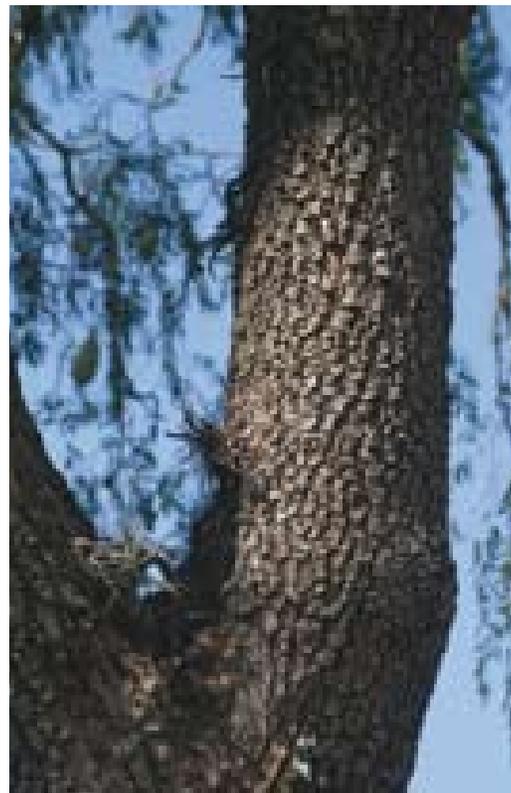
MAPA 1: EL BAÑADO LA ESTRELLA EN LA DIMENSIÓN DEL GRAN CHACO AMERICANO.



GANADO EN EL BAÑADO LA ESTRELLA.



TRANSPORTE DE ROLLIZOS.



QUEBRACHO BLANCO.

Fotografías de S. Malizia/ProYungas



CAMINO INUNDADO EN EL POTRILLO.



GANADO EN EL BAÑADO.



HORNOS DE CARBÓN.



CULTIVO DE SOJA.



ACOPIO DE QUEBRACHO COLORADO EN ASERRADERO.

Fotografías de S. Malizia/ProYungas



S. Malizia/ProYungas

CASA DE PALMERAS EN ALTURA. FORTÍN SOLEDAD.



M. García Moritán/ProYungas

ENTRADA AL PUEBLO LAS LOMITAS.



S. Malizia/ProYungas

MUNICIPALIDAD DE LAS LOMITAS.



S. Malizia/ProYungas

ESTACIÓN DE TREN DE LAS LOMITAS.



M. García Moritán/ProYungas

CENTRO COMUNITARIO WICHI. BARRIO OBRERO, ING JUAREZ.



M. García Moritán/ProYungas

BARRIO WICHI. ING JUAREZ.



M. García Moritán/ProYungas

CARTEL CENTENARIO DE POZO DEL TIGRE.



M. García Moritán/ProYungas

RADIO RELIGIOSA. IBARRETA.

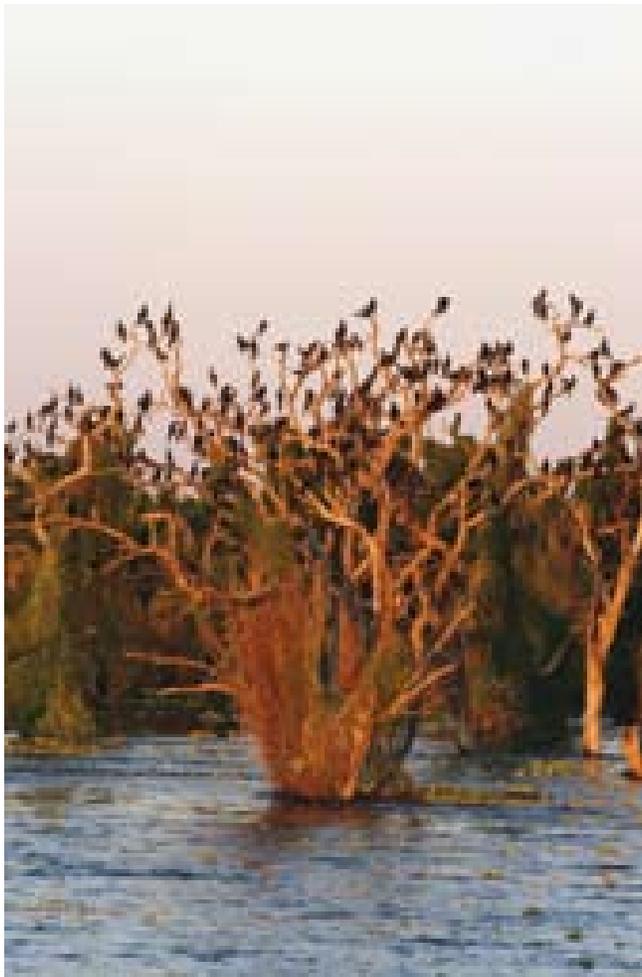


En el caso de la provincia de Formosa, la superficie total de bosque chaqueño es de alrededor de unos tres millones de hectáreas. En esta región del país habitan miles de familias campesinas y aborígenes que viven de la agricultura de subsistencia y los recursos del bosque, y que actualmente se encuentran en un proceso activo de lucha por la tenencia de la tierra y de reivindicación social. El alto potencial de desarrollo sustentable, la gran concentración de diversas especies silvestres, además de ser un sitio estratégico en la región por su provisión de agua, convierten al Bañado La

Estrella y su área de influencia en un área de elevado valor de conservación. Esto se pone de manifiesto a partir de la consideración especial que distintas iniciativas han puesto en el Bañado La Estrella. Por ejemplo, fue declarada Área de Importancia para la Conservación de las Aves (AICAS) por Aves Argentinas debido a su abundante concentración de aves. También la zona del Bañado La Estrella fue considerada un área prioritaria de conservación dentro del Gran Chaco incluido en una estrategia ecoregional liderada por importantes organizaciones de Paraguay, Bolivia y Argentina.

La región del Parque Chaqueño, donde se encuentra inmerso el Bañado La Estrella, no se limita al territorio argentino sino que abarca alrededor de un millón de km², compartido entre Argentina, Bolivia y Paraguay, representando la segunda región boscosa más extensa de Sudamérica luego de la Amazonía. Considerado uno de los espacios silvestres más importantes de Sudamérica, durante los últimos años, diversas organizaciones han tomado la iniciativa de impulsar acciones a distinto nivel en pos de su conservación que permitan desarrollar una “visión” a escala

ecoregional. A partir de esta visión ecoregional sobre los valores ambientales de distintas zonas se determinaron áreas prioritarias de conservación, una de las cuales corresponde al área del Bañado La Estrella. En este contexto, se estableció la Iniciativa Trinacional para el Gran Chaco Sudamericano, que tiene como eje principal la creación de una Reserva de Biosfera Trinacional del Chaco o figura equivalente de conservación.



CONCENTRACIÓN DE BIGUÁ. VERTEDERO SOBRE LA RUTA PROVINCIAL N° 28.



JABIRÚ EN EL BAÑADO.



CONCENTRACIÓN DE GALLARETAS.



JABIRÚ VOLANDO.

Fotografías de S. Malizia/ProYungas

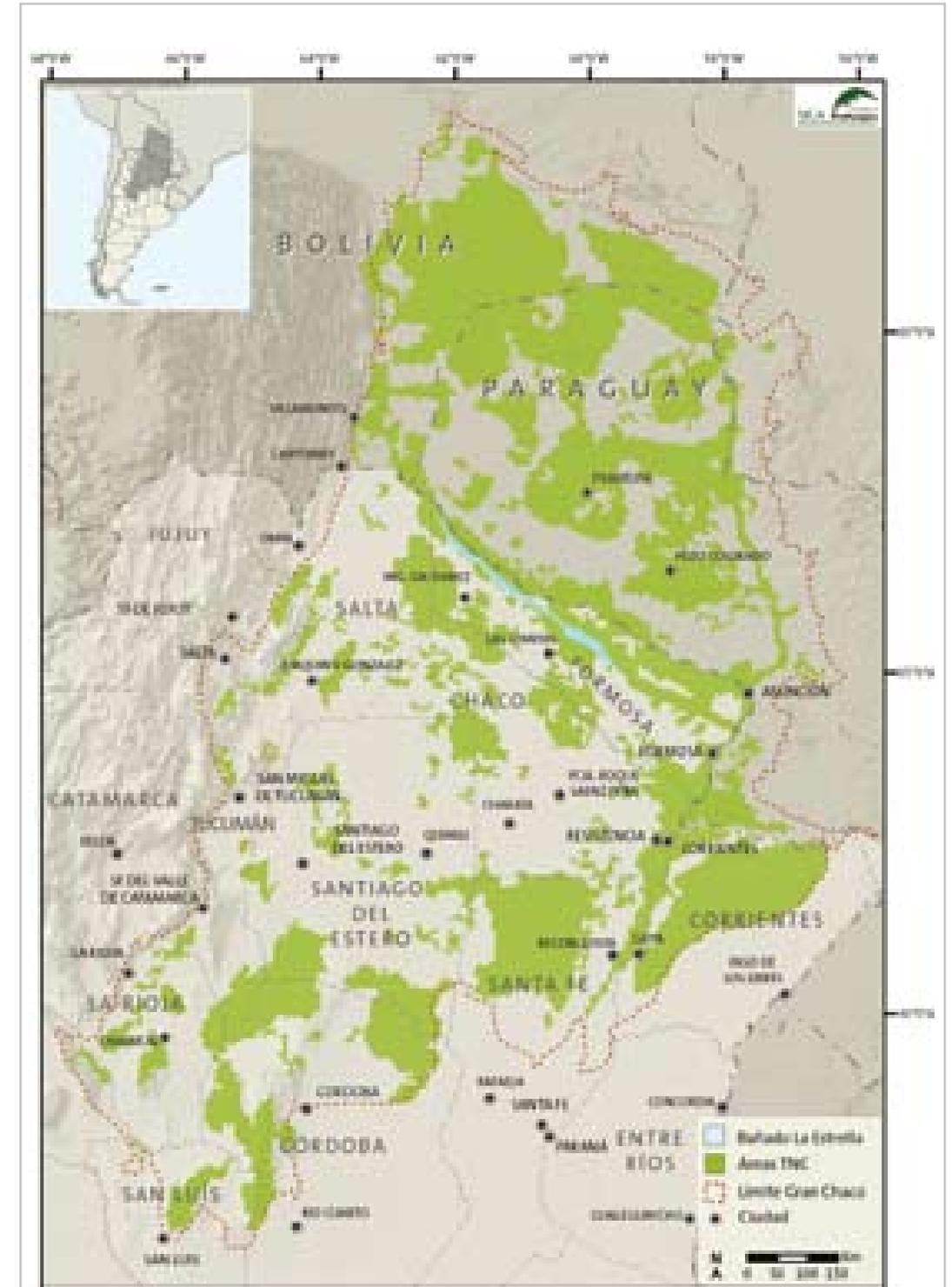
Esta reserva tendrá como área núcleo al Bañado La Estrella, cuyo objetivo es la promoción del desarrollo y la participación local en el destino del área, asociado a sus valores ambientales y sociales. Esto contribuirá al desarrollo de las poblaciones locales y a la conservación de los paisajes y su biodiversidad sobresaliente, incorporando impactos de alcance global y regional como el cambio climático y los procesos de cambio de uso de la tierra asociados. Se tratará de fortalecer las capacidades de incidencia de las poblaciones locales, generando alianzas que permitan el desarrollo de las regiones de manera sostenible intercambiando experiencias y capacidades. La meta final de la Iniciativa Trinacional es lograr la definición territorial del área para

incluirla como Reserva de Biosfera del Gran Chaco, más específicamente de la cuenca del Pilcomayo. Este producto deberá surgir de un proceso participativo con los gobiernos y los actores locales del territorio. Adicionalmente será necesario, sobre la base de la caracterización ambiental y social del área, definir las principales líneas de acción e iniciar una serie de acciones piloto que promuevan la mejora de la comercialización de los productos locales como parte de un territorio especial; el impulso a planes de manejo sustentable de la biodiversidad, particularmente los recursos forestales; y la conformación de un espacio institucional que permita canalizar y resolver conflictos vinculados con el uso de la tierra.



PAISAJE DEL BAÑADO DESDE LA RUTA N° 28.

S. Malizia/ProYungas



MAPA 3: ÁREAS PRIORITARIAS DE CONSERVACIÓN DEL GRAN CHACO (ÁREAS TNC).

FORMACIÓN DEL BAÑADO LA ESTRELLA

El Bañado La Estrella es un humedal natural que se forma a partir de los sucesivos desbordes del río Pilcomayo. Su largo es de 300 km, su ancho varía entre los 10 y 20 km y cubre una superficie de alrededor de 400.000 hectáreas. Parte del bañado es atravesado por el Trópico de Capricornio, la temperatura media anual es de 23° y las lluvias llegan a 600 mm que caen entre octubre a abril. Presenta diferentes etapas de evolución en su formación. El río Pilcomayo nace en los Andes Bolivianos e ingresa en Argentina en el noroeste de la provincia de Formosa transportando gran cantidad de sedimentos que se depositan paulatinamente, provocando la colmatación del cauce. Este proceso, que se originó en la década de 1940 y aumentó a partir del año 1966, año tras año genera el desborde del río originando grandes zonas anegadas, incluyendo esteros, pantanos y lagunas de agua dulce en una matriz de ambiente chaqueño. Cuando se produce el desborde del río, puede causar la muerte del antiguo bosque o “monte” que estaba compuesto por quebrachos

colorados (*Schinopsis lorentzii*) y blancos (*Aspidosperma quebracho-blanco*), palos santos (*Bulnesia sarmientoi*) y algarrobos (*Prosopis* spp.). La dureza de la madera de estos árboles permite que sus troncos permanezcan erguidos, y cuando la inundación es permanente en estas zonas, con el paso del tiempo estos troncos son cubiertos por densas enredaderas que los lugareños conocen como “champales”. Estos árboles secos en pie, representan hábitat para diferentes especies, siendo sitios de nidificación de algunas aves, cuevas para los murciélagos, soportes de plantas trepadoras, etc. En algunos sectores, los paleocauces del Pilcomayo son invadidos por pastizales con el pasto “aibal” (*Elionurus muticus*) y árboles aislados dando una fisonomía de sabanas. También presentan bosques bajos, de una altura de cinco metros aproximadamente, conformados por especies típicamente chaqueñas. En dirección al río, inmersos en los bosques ralos comienzan a observarse pequeños manchones de palmares de palma blanca (*Copernicia alba*). El bañado crece considerablemente en los meses de enero/marzo en los que se producen la mayor parte de las precipitaciones y decrece durante la época seca.



CHAMPALES. LOS ÁRBOLES MUERTOS SIRVEN DE SOPORTE A LAS ENREDADERAS.



VISTA AÉREA DEL BAÑADO LA ESTRELLA.



VEGETACIÓN TÍPICA DEL CHACO.



ÁREA INUNDADA ESTACIONALMENTE.

ORIGEN DE LOS RÍOS PILCOMAYO Y BERMEJO

Cuenta la leyenda que, una vez que terminó la Creación, Tupá (Dios) confió a Guarán la administración del Gran Chaco, que se extendía más allá de la selva. Y Guarán comenzó la gran tarea. Cuidó de la fauna y la flora, de la tierra, de los ríos y de los montes. Y también gobernó sabiamente a su pueblo, logrando una verdadera civilización: Guarán tuvo dos hijos: TuviChavé, el mayor, que era impetuoso, nervioso y decidido, y Michiveva, el menor, más reposado, tranquilo y pacífico.

Guarán, antes de morir, entregó a ellos el manejo de los asuntos del Gran Chaco. Fue entonces cuando comenzaron las peleas entre los dos hermanos. Ambos tenían opiniones diferentes respecto de cómo administrar los aspectos de la región.

Un día se les apareció el genio del mal, Añá, quien les aconsejó que compitieran entre sí con destreza para resolver las cuestiones que los enfrentaban. TuviChavé y Michiveva, cegados por sus diferencias, decidieron hacerle caso. Subieron a los cerros que lindaban con el Gran Chaco, y, para disputar su hegemonía sobre la región, acordaron realizar diversas pruebas de destreza, de resistencia y habilidad, especialmente en el manejo de las flechas.



RÍO PILCOMAYO EN MISIÓN LA PAZ, SALTA.



RÍO BERMEJO EN PUERTO BERMEJO, CERCA DE SU DESEMBOCADURA EN EL RÍO PARAGUAY.

Fotografías de S. Malizia/ProYungas

En una de esas pruebas, Michiveva lanzó una flecha contra un árbol que servía de blanco. Pero Añá hizo de las suyas: la desvió, y logró que la flecha penetrara exactamente en el corazón de Tuvichave.

Al instante, la sangre brotó a borbotones, con fuerza y comenzó a bajar por los cerros, llegó hasta el Chaco, se internó en su territorio y formó un río de color rojo: el «I-phytá» (Bermejo).

Al darse cuenta de lo que había hecho, de las consecuencias de ese inútil enfrentamiento, Michiveva comenzó a deshacerse en lágrimas. Y lloró tanto, que sus lágrimas corrieron tras el río de Sangre de su hermano. Así se formó el Pilcomayo, siempre a la par del Bermejo.

Y el Gran Chaco quedó sin jefe. Pero siguió prosperando bajo el cuidado de la naturaleza, enmarañado, impenetrable, surcado por el río de aguas rojas, nacido de la sangre del corazón de Tuvichavé.

Leyenda «EL Origen del Pilcomayo y del Bermejo».
Leyendas Indígenas de la Argentina de Lautaro Parodi.





PALMAR DE PALMA BLANCA.



TOTALAL.



PELADAR.

Fotografías de S. Malizia/ProYungas

Chaco Seco a escala ecoregional

La región del Gran Chaco Americano está sujeta al régimen de lluvias provenientes del Atlántico y comprende un extenso gradiente de humedad desde precipitaciones medias de 1200 mm anuales en su borde oriental (Chaco húmedo), hasta medias anuales de 300 mm en el sector sur-occidental (Chaco Seco), donde limita con la ecoregión del Monte. En las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán, el descenso de la humedad hacia el oeste llega

a un mínimo de 500 mm, para volver a ascender por el efecto adiabático de las sierras Subandinas, en el ecotono con las Yungas. La estacionalidad de las lluvias de verano, características del Gran Chaco, se acentúa en el gradiente este-oeste, aumentando el periodo seco de invierno desde cuatro meses en el este (cerca del río Paraguay), a más de seis meses en el oeste (en las inmediaciones de las Yungas).



MAPA 4: SUBDIVISIONES ECOLÓGICAS DE LA REGIÓN CHAQUEÑA EN ARGENTINA.

El Chaco Seco es, en su mayor parte, una vasta llanura sedimentaria, modelada esencialmente por la acción de los ríos que la atraviesan en sentido noroeste-sudeste, principalmente el Juramento-Salado, el Bermejo y el Pilcomayo. Sus altas cuencas se encuentran fuera de la región, en la cordillera, desde donde transportan una gran cantidad de sedimentos que forman albardones a los costados del cauce o, como ocurre con frecuencia, colmatan los cauces y dan origen a la divagación de los ríos. Estas divagaciones forman con el tiempo verdaderos abanicos (o paleo abanicos) fluviales, caracterizados por la presencia de paleoalbardones con una

cobertura vegetal (muchas veces en desequilibrio con el régimen hídrico actual) y paleocauces de suelos arenosos, generalmente cubiertos por pastizales de aibe (*Elionurus* sp.) que atraviesan la matriz boscosa característica de la región. Estos paleocauces fueron, a fines del siglo XIX y a comienzos del XX, las vías de acceso de los colonos ganaderos que se establecían en la región chaqueña. De hecho, la zona conocida popularmente como “el impenetrable” no presenta un bosque más cerrado o espinoso que el resto, sino que es un área donde no existen paleocauces y, por lo tanto, resultaba inaccesible o “impenetrable” para los colonos.



Archivo General de la Nación

COLONOS ESPAÑOLES. FORMOSA, 1911.

Originalmente también se encontraban parches de pastizales de distinto tipo en las zonas más bajas e inundables o donde el bosque había sido eliminado por el fuego. El fuego es otro factor importante que actúa como modelador del paisaje a nivel regional. Aunque en una época se lo consideró como un elemento negativo para el ambiente, hoy en día no hay dudas de que se trata de un componente natural que se manifiesta periódicamente. Su acción tiene un rol fundamental en el equilibrio dinámico que existe entre las especies leñosas y las herbáceas. Es el responsable de numerosos parches de pastizal que salpican la matriz boscosa, parches que persisten sólo

si el fuego es recurrente ya que, de no ser así, el bosque se restablece. El fuego también es manipulado por el hombre con fines de manejo, para favorecer el rebrote del pasto del que se alimenta el ganado, para facilitar la caza y para eliminar áreas boscosas con fines agrícolas. De hecho, la palabra “chaco” en todas sus acepciones lleva implícito el concepto de la perturbación del manto verde con el uso del fuego. Este manejo, cuando es practicado en forma inadecuada, sí implica un efecto negativo sobre el medio.



BOSQUE DE PALO BLANCO EN PALEOALBARDÓN.

S. Malizia/ProYungas

ORIGEN Y SIGNIFICADO DE LOS VOCABLOS CHACO Y CHACO GUALAMBA

En el año 1589 un gobernador del Tucumán informa sobre el descubrimiento de “la provincia del chaco gualambo adonde tenía noticia de gran suma de indios”. Actualmente nos preguntamos ¿eran nombres con los que la población indígena nombraba a su habitat o fueron denominaciones impuestas por los conquistadores? Existen diferentes opiniones con respecto al nombre Chaco. Muy probablemente deriva de Chacu, voz proveniente de la lengua general del Perú o Quichua, que en su acepción originaria aludía a una variedad de cosas animadas e inanimadas y fue aplicada a lugares y cacerías. Otra opinión indica que referiría puntualmente a la reunión de una multitud de naciones de pueblos originarios que habitaban en la región, en ocasión de la caza. Es posible que también haya existido una mala interpretación por parte de los españoles que confundieron el nombre de la región con las actividades que realizaba la población local. Lo que resulta evidente es que, durante el proceso de la conquista española y colonización a partir de fines del siglo XVI, el nombre se extendió para caracterizar a un espacio de gran amplitud.

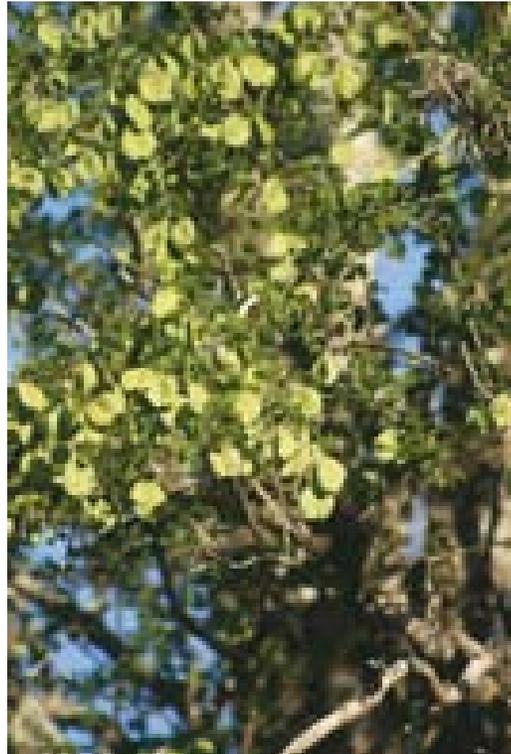
En relación la denominación Chaco Gualamba, este último vocablo no figura en el léxico de las antiguas lenguas aborígenes, aunque podría pertenecer a alguna lengua extinguida. La suposición más probable, que sea quechua, tropieza con que la misma no figura en la geografía incásica, además la edad del topónimo también resulta dudosa. Otras versiones indican la posibilidad que derive de *guala* que significa quebracho colorado, o bien de *gua* que significa región/terra y *lamba* que indica pampa, de donde entonces surgiría que significa llanura, que era el hábitat original del Chaco.



ENCUENTRO DE MATORRAS Y PAYKÍN EN LA CANGAYÉ. CUADRO DE TOMÁS CABRERA, 1776. SE TRATA DEL PRIMER CUADRO DE TEMA HISTÓRICO PINTADO EN EL PAÍS.



MAPA REALIZADO EN OCASIÓN DE LA ENTRADA DEL GOVERNADOR DEL TUCUMAN GERÓNIMO MATORRAS AL GRAN CHACO GUALAMBA, 1774. FUENTE: JOHN CARTER BROWN LIBRARY.



PALO SANTO, DETALLE DE FRUTOS.



PALO SANTO, DETALLE DE HOJAS.



BREAS EN UN PELADAL.

Fotografías de S. Malizia/ProYungas



CAMALOTES EN FLOR.



FLOR DE PALO BORRACHO O YUCHÁN.



FRUTO DE ITÍN.



FLORES SILVESTRES.



ESPINAS DE VINAL.



FRUTO DE QUEBRACHO BLANCO.



CARANDILLO.



CACTUS EN FLOR.

Fotografías de S. Malizia/ProYungas

ño elaborado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación en el año 1999, divide al Chaco Semiárido en nueve zonas ecológicas: el Sector oriental de la cuenca del Itiyuro; el Oeste de la cuenca inferior del río Pilcomayo; el Interfluvio Bermejo–Pilcomayo; el Oeste de la cuenca inferior del río Bermejo; los Depósitos del río Juramento–Salado; Antiguos cauces; el Valle del río Juramento–Salado; Interfluvio Juramento–Dulce y sur del río Dulce y el Valle del río Dulce. A continuación, se describen las zonas correspondientes a la región del Bañado La Estrella.

Oeste de la cuenca inferior del río Pilcomayo

Esta zona corresponde a la porción de la cuenca baja del Pilcomayo ubicada en el norte de Formosa y noreste de Salta, al sur del cauce del río en territorio argentino. Se trata de la llanura de derrame del río Pilcomayo, totalmente plana. Se describen tres unidades fisonómico-florísticas, dentro de las cuales se han determinado diferentes unidades cartográficas, cuyas diferencias radican en los estratos: arbóreo bajo, arbustivo y herbáceo, así como, en algunos casos, su ubicación topográfica. Aparecen sabanas y pastizales secos en zonas con depósitos arenosos de variado origen tales como paleocauces colmatados, médanos, bajadas y planicies aluviales. Las formaciones más importantes son:

Matorrales secos a subhúmedos

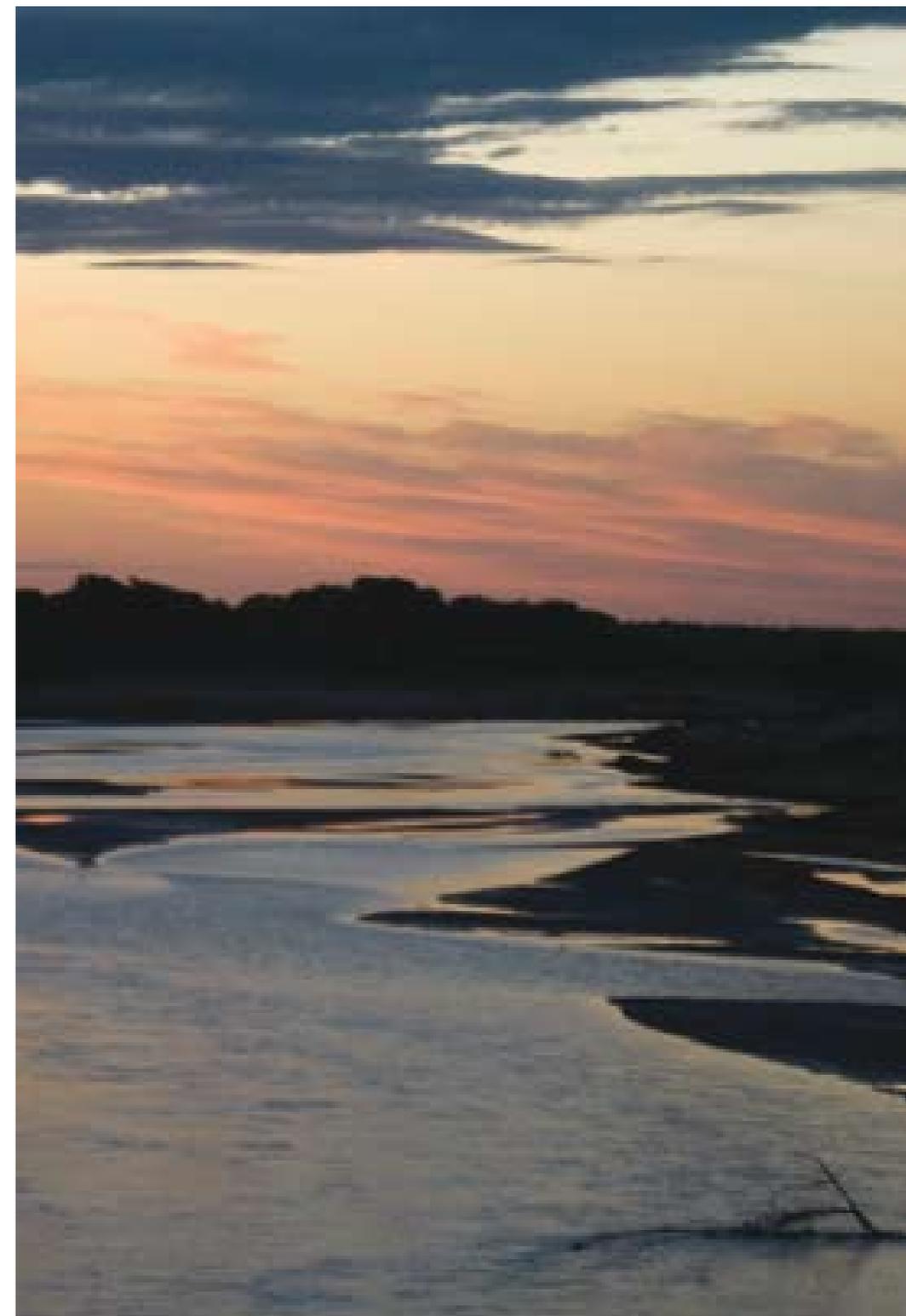
En el área de derrames fluviales (planicie de inundación del Pilcomayo) y planicie chaqueña antigua. Vegetación densa y achaparrada en los matorrales o muy abierta (peladares). Los “peladares” se originan por enlame (muerte de plantas por rellenamiento posterior a una inundación) o por muerte de las plantas por descalce de raíces. Se encuentran también cactáceas y leguminosas achaparradas. En las zonas bajas, entre los peladares, se ubica el bosque de algarrobo negro (*Prosopis nigra*), chañar (*Geoffroea decorticans*) y vinalar (*Prosopis ruscifolia*). Los algarrobales e itines (*Prosopis kuntzei*) también se encuentran en las medias lomas bajas de los albardones.

Bosque en galería

Es muy pobre y crece en los bordes de los madrejones como pequeñas isletas muy fraccionadas donde las especies más comunes son el palo blanco (*Calycophyllum multiflorum*), la mora (*Chlorophora tinctoria*), el palo coca (*Pterogyne nitens*) y el caspi zapallo (*Pisonia zapallo*).

Bosque de quebrachal

Ocupa las partes altas y bien drenadas del área, por lo que es independiente de la morfogénesis fluvial. Ocupa superficies mínimas, hacia el oeste, pero grandes extensiones en dirección este. Presenta un estrato arbóreo laxo dominado por quebracho blanco y quebracho colorado. Son muy homogéneos con alturas del orden de los 12 a 20 metros (en bosques sin explotación). El estrato arbustivo es denso. Hay matorrales en la zona de derrames, pastizales en arenales y bosques de características más húmedas en vías de escurrimiento superficial.



VISTA DEL RÍO PILCOMAYO SOBRE EL PUENTE DE MISIÓN LA PAZ.

Interfluvio Bermejo-Pilcomayo

Corresponde al interfluvio (áreas intermedias) entre las cuencas de los ríos Pilcomayo y Bermejo, abarcando el sector centro-oeste de Formosa en el Chaco Occidental y noreste de Salta (departamento de Rivadavia). Se trata de un paisaje ondulado y constituye una antigua llanura originada por la actividad de los ríos Pilcomayo y Bermejo, que dio origen a extensos conos o abanicos durante el periodo de mayor aporte de sedimentos. Existe un predominio de fisonomías de bosque y arbustal, cuyos principales componentes florísticos son quebrachos blanco y colorado, cardón (*Cereus coryne*) y palo santo. En la subregión de los pequeños cauces, descritas para el centro de la provincia de Formosa, predominan bosques bajos de algarrobos. Florísticamente podría considerarse un ecotono o transición entre Chaco Semiárido y Húmedo en donde bosques y pastizales se dispersan en mosaico, tanto sobre interfluvios como en llanuras aluviales. Cabe señalar la reciente colonización de especies leñosas del género *Prosopis* como el vinal, en extensas porciones no anegadizas de los interfluvios. Hacia el oeste, en zonas más secas, con precipitaciones medias de 700 mm se encuentran extensas áreas alargadas ocupadas por pastizales de aibal, espartillo (*Elionurus adustus*) en los paleocauces, con representantes arbóreos como el viraró (*Ruprechtia laxiflora*) y quebrachos, y arbustivos como la tusca (*Acacia aroma*) y el vinal en las zonas de antiguos interfluvios, lo cual en el conjunto se presenta como un patrón de parques y sabanas.



VISTA AÉREA DEL RÍO BERMEJO. A LO LARGO DE SU RECORRIDO SE OBSERVAN ANTIGUOS MEANDROS FORMADOS POR EL DIVAGAR DE SU CAUCE.

Especies emblemáticas del Chaco Seco

Entre las especies de mamíferos que habitan la región, se destaca sin dudas el yaguareté (*Panthera onca*), aunque su situación es bastante crítica al igual que en otros ambientes de Argentina. En esta zona queda restringida la utilización de este ambiente por parte del yaguareté a los sectores más septentrionales, en áreas fronterizas con Paraguay y Bolivia. Por otro lado, el Chaco Seco es la región sudamericana con mayor diversidad de armadillos o mulitas (*Edentados*). El de mayor tamaño es el tatú carreta (*Priodontes maximus*). Esta especie es muy perseguida por el hombre, ya sea como curiosidad o en menor medida, para consumo. Esto hace que nunca se lo encuentre cerca de poblados. Su densidad poblacional es muy baja y, por ello, es una especie raramente vista.

Otra especie amenazada y emblema de la conservación en el país es el oso hormiguero (*Myrmecophaga tridactyla*), tanto es así que ha sido elegido como símbolo por la organización ambiental más antigua del país (Fundación Vida Silvestre Argentina). Las tres especies de pecaríes o chanchos salvajes están presentes en el Chaco Seco: el labiado (*Tayassu pecari*), el de collar (*Pecari tajacu*) y el quimilero (*Catagonus wagneri*). Este último es el de mayor tamaño y el único endémico de la región chaqueña. Debe su nombre a la costumbre de alimentarse de los frutos del quimil (*Opuntia quimilo*), una cactácea común en la zona. El estado de conservación del chanco quimilero es precario debido a su reducido tamaño poblacional y a la preferencia de los cazadores por sobre los otros pecaríes. El guanaco (*Lama guanicoe*) actualmente sólo cuenta en Argentina con relictos

poblacionales en la periferia de la región (Salinas Grandes y Sierra de las Quijadas), pero en el pasado contaba con una distribución más amplia dentro del Chaco Seco reflejado en la toponimia local (por ejemplo “Pampa de los Guanacos”). Aún quedan importantes poblaciones del guanaco en el Gran Chaco de Bolivia y Paraguay. La enorme retracción poblacional que ha sufrido esta especie en el Chaco argentino se debería, principalmente, a la presión de caza que recibió por parte de los pobladores (fundamentalmente sobre sus crías o “chulengos” para consumo) y a la reducción de las superficies abiertas de pastizal (“pampas”), que eran su hábitat más propicio (“Pampa de los Guanacos”, “Pampa del Infierno”, etc.). Los mismos motivos habrían afectado a la raza norteña del venado de las pampas (*Ozotoceros bezoarticus leucogaster*), que contaba con poblaciones en distintas localidades de la región y, actualmente, se encuentra en inminente riesgo de extinción en el país.

Una gran diversidad de aves habita los bosques y los pastizales del Chaco Seco; entre las más características de la región están la martineta chaqueña (*Eudromia formosa*), la chuña de patas negras (*Chunga burmeisteri*), el carpintero negro (*Dryocopus schulzi*), el loro hablador (*Amazona aestiva*), el calancate común (*Aratinga acuticaudata*), el trepador gigante (*Xiphocolaptes major*), la bandurrita chaqueña (*Upucerthia certhioides*), el hornerrito copetón (*Furnarius cristatus*), el batará estriado (*Myrmorchilus strigilatus*), la viudita chaqueña (*Kinipolegus striaticeps*), la mosqueta ojo dorado (*Todirostrum margaritae-venter*) y el soldadito común (*Lophospingus pusillus*). Varias de estas especies son comunes en el área del Bañado La Estrella.

La diversidad de anfibios (sapos y ranas) de la región chaqueña es una de las más numerosas de Argentina junto a la de las Selvas Misioneras y de las Yungas Andinas. Sin duda la especie más llamativa es el gran sapo rococo, a quien el músico «Cuchi» Leguizamón, le atribuye la invención del ritmo de la chacarera. Es una región que desde el punto de vista de la composición de especies, es de las más conocidas de toda la Argentina. Estudios que han considerado a las especies de toda la ecoregión de Chaco Seco registran la presencia de un total de 47 especies. Dado el amplio contacto del Chaco con la ecoregión de las Yungas

(contacto ahora reducido a menos del 20% por ampliación de la frontera agropecuaria!), ambas comparten numerosas especies.

En el Chaco son comunes las colonias de insectos sociales como las termitas y las hormigas (*Atta* sp., *Acromyrmex* sp.), que en algunas zonas son consideradas como las principales consumidoras de vegetación, aunque también las hay granívoras y predadoras. Otro ejemplo son las diversas especies de abejas y avispas, cuya producción de miel constituye un recurso económico y alimenticio a escala local.



QUIRQUINCHO BOLA O MATACO. CÁMARA-TRAMPA.



ROCOCO. SAPO DE GRAN TAMAÑO.



FOTOGRAFÍA DE YAGUARETÉ TOMADA CON CÁMARA-TRAMPA.

EL FUTURO DEL YAGUARETÉ Y OTROS GRANDES MAMÍFEROS EN EL NOROESTE DE FORMOSA

El jaguar o yaguareté es una especie que ha sufrido en el último siglo un grave retroceso numérico en sus poblaciones, llegando en algunas zonas a extinguirse por completo. En Argentina está categorizada como especie en peligro de extinción y se estima que actualmente no quedan más de 200 jaguares adultos en todo el país, en tres poblaciones aisladas, las Yungas, el Chaco y la Selva Paranaense. Dentro del Gran Chaco argentino, la región del Chaco semiárido es la más importante para su conservación, ya que la mayoría de los últimos registros de esta especie se restringen a esta zona. Lamentablemente desde hace décadas esta región viene retrayéndose y degradándose debido al avance de la frontera agrícola - ganadera, al fuego, la cacería indiscriminada y al uso forestal intensivo. La región chaqueña semiárida cuenta en total con más de siete áreas protegidas, sin embargo, por sus tamaños, ninguna de ellas puede por si sola proteger una población viable de jaguares.

Un relevamiento reciente que realizamos al noroeste de la Provincia de Formosa, unos 40 km al sur del Bañado la Estrella, en el departamento Ramón Lista, mostró que la presencia de jaguares en la zona ha disminuido drásticamente en la última década. Solo obtuvimos un rastro de la especie en tres meses exhaustivos de relevamiento a campo con trampas cámaras y recorridos de búsqueda de huellas y heces. El hallazgo de tan pocos rastros y la ausencia de fotografías en nuestro estudio, alerta sobre la baja densidad que esta especie presentaría en ese sitio. Los pobladores más antiguos de la zona coinciden en que la especie está restringiéndose en comparación con años anteriores. Probablemente, la mayoría de los ejemplares que aún sobreviven en la provincia de Formosa estarían asociados principalmente al Bañado la Estrella, a ciertas zonas en las márgenes del río Bermejo y a la zona norte lindante con los bosques pocos explotados del chaco paraguayo. El sitio relevado recientemente en nuestro estudio, de aproximadamente 31.900 has, estaría sirviendo de paso para algunos ejemplares de jaguares provenientes de otras áreas más al norte. Esta zona protege además, especies de alto valor de conservación y/o poco representadas en otras regiones del Chaco semiárido argentino, como el oso hormiguero gigante, el pecarí quimilero o el oso melero, las tres especies fotografiadas mediante el uso de trampas cámaras. El resto de la comunidad de mamíferos está aún bien representada en el sitio, incluyendo al puma, al morito o pecarí de collar y otros 14 mamíferos más, aunque hay especies importantes como el maján o pecarí labiado, el tatú carreta o el ocelote que ya no fueron registradas en la región.

Estos primeros resultados de nuestro estudio de campo refuerzan la idea de la urgente necesidad de creación de nuevas áreas protegidas en la región chaqueña semiárida

que ayuden a conservar esta importante región boscosa y su valiosa biodiversidad. Estas áreas deben, en lo posible, conectar las reservas y parques ya existentes favoreciendo la presencia de un corredor biológico entre los remanentes de bosque en buen estado de conservación. Por otro lado, es necesario que las áreas protegidas cuenten con mayor cantidad de personal y de recursos, para las tareas de control y vigilancia, ya que si no, no son efectivas como tales. Todavía quedan algunas zonas del Chaco semiárido argentino, tales como el Bañado la Estrella y sus alrededores, con gran potencialidad para la presencia de jaguares, pumas y otros importantes mamíferos chaqueños y deberían ser prioritarias al momento de pensar en nuevas áreas protegidas y en acciones para la conservación del chaco argentino.

BIÓLOGA VERÓNICA ANDREA QUIROGA

Instituto de Biología Subtropical (IBS) FacFor, UNAM.
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
(La información presentada en esta nota es parte de un estudio en marcha para la tesis del Doctorado en Ciencias Biológicas en la Universidad Nacional de Córdoba)



OSO MELERO.



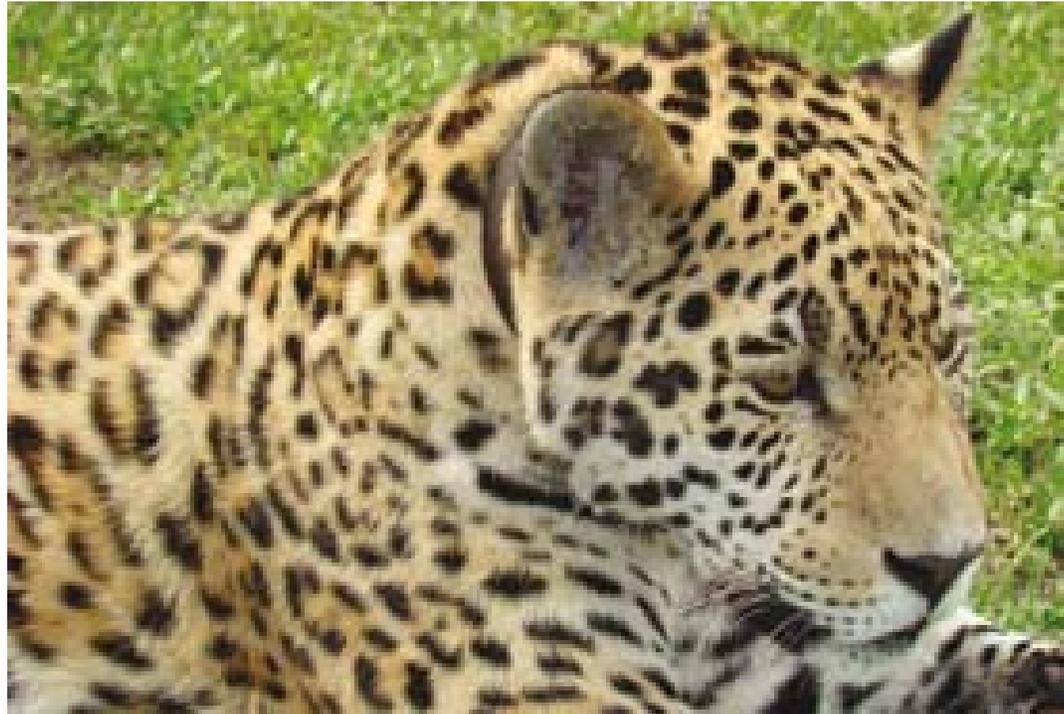
VERÓNICA REVISANDO LAS CAMARAS-TRAMPA.



OSO HORMIGUERO.



CHANCHO QUIMILERO O TAGUA.



W. Prado

YAGUARETÉ.



S. Malizia/ProVungas

QUIRQUINCHO BOLA O MATABACO.



S. Malizia/ProVungas

CARPINCHO.



V. Quiraga

PUMA. CÁMARA-TRAMPA.



M. Beade

CIERVO DE LOS PANTANOS.



J. Meriggi

RANA MONO.



S. Malizia/ProVungas

YACARÉ.



Archivo Fauna Silvestre Nación

TORTUGA TERRESTRE.



S. Malizia/ProVungas

CARIYÚ.



C. Boaglio

ZORRO PATAS NEGRAS O DE MONTE



eljabiru.com.ar

TAPIR.



eljabiru.com.ar

OSO HORMIGUERO.



Archivo Fauna Silvestre Nación

PECARI LABIADO O MAJANO .



eljabiru.com.ar

ZORRO.



Archivo Fauna Silvestre Nación

URUTAÚ.



D. Ramadori

BANDURRIA MORA.



W. Prado

SURI O ÑANDÚ.



S. Malizia / ProUngas

LECHUZA DE LAS VIZCACHERAS.



D. Ramadori

CARANCHO.



S. Malizia/ProYungas

FEDERAL



G. Boagjio

ÑANDAY



F. Moschione

CALANCATE COMÚN



S. Malizia/ProYungas

PATOS SIRIRÍ



D. Ramadori

MIRASOL

Específicamente, el Bañado La Estrella presenta una gran riqueza faunística tanto acuática como terrestre. En relevamientos realizados en el interior del mismo se han registrado 148 especies de animales, entre mamíferos, reptiles, peces y aves. Dentro de los mamíferos representativos del Bañado La Estrella existen catorce especies que poseen algún grado de amenaza, destacándose la presencia de tres por su alto valor de conservación: el tatú carreta, el chanco quimilero, y el tigre o yaguareté, registrado en el área por última vez hace aproximadamente unos ocho años, aunque se piensa que la escasez de registros se debe a la falta de información y de conocimiento de este espacio.

El bañado posee una fauna ictícola muy rica habiéndose encontrado unas 40 especies de peces.

El Bañado La Estrella es posiblemente uno de los sitios de mayor concentración numérica de avifauna del país. Esta alta concentración de avifauna está vinculada con la formación y desecación de pequeños remansos y lagunitas. Al menos 114 especies de aves habitan en el humedal, cinco de ellas bajo presión de caza y 12 de tráfico ilegal. De acuerdo a los registros (censos visuales y auditivos), las especies más abundantes son: el chajá (*Chauna torquata*), la viudita blanca (*Fluvicola pica*), la cata común (*Myiopsitta monachus*), el benteveo (*Pitangus sulphuratus*), el carancho (*Polyborus plancus*), palomas varias (*Columba maculosa*, *Columbina picui*), el jabirú (*Jabiru mycteria*), la jacana (*Jacana jacana*), el picabuey (*Machetornis rixosus*) y el calancate común (*Aratinga acuticaudata*). Otras especies abundantes en el bañado son el biguá (*Phalacrocorax olivaceus*), la garza blanca (*Egretta alba*), la garcita blanca (*Egretta thula*), la gar-

za mora (*Ardea cocoi*), las cigüeñas (*Mycteria americana* y *Ciconia maguari*), la bandurria mora (*Harpiprion caerulescens*) y el cuervillo cara pelada (*Phimosus infuscatus*). Además se observaron especies típicas de ambientes acuáticos como el federal (*Amblyramphus holosericeus*), el ipacaá (*Aramides ypecaha*), la viudita lavandera (*Fluvicola leucocephala*), la aninga (*Anhinga anhinga*), el jote de cabeza negra (*Coragyps atratus*), el caracoleo (*Rosthramus sociabilis*) y el carau (*Aramus guarauna*), entre otras. Son abundantes las referencias locales en relación a los patos, especialmente el pato real o picaso (*Cairina moschata*), el cutirí (*Amazonetta brasiliensis*) y el ganso coscoroba (*Coscoroba coscoroba*) que son objeto de cacería permanente.

Entre los reptiles, se registraron cinco especies de las cuales tres se hallan bajo presión de caza por la calidad de sus cueros, entre ellas dos especies de lagartos: el overo (*Tupinambis merinae*) y el colorado (*T. rufescens*). Estas especies son de gran importancia para los pobladores locales, pudiendo explotar su cuero, su grasa y su carne. Entre los ofidios se destacan la serpiente de cascabel (*Crotalus* sp), la coral (*Micrurus* sp) y la yarará chica (*Bothrops neuwiedii*), todas estas de importancia sanitaria; entre los boideos podemos citar la lampalagua (*Boa constrictor occidentalis*) y la boa arco iris (*Epicrates cenchria*); además en esta región existen numerosas especies de culebras (e.g. *Phyllodrias baroni*).

En el Bañado La Estrella los reptiles que se encuentran muy bien representados son las dos especies de yacaré, negro y ñato (*Caiman yacare* y *Caiman latirostris*), la culebra acuática o ñacaniná (*Hydrodynastes gigas*) y la boa curiyú (*Eunectes notaeus*).

LA FAUNA SILVESTRE Y SU APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE EN EL CHACO FORMOSEÑO

La fauna silvestre ha sido aprovechada durante siglos con distintos fines, ya sea para alimento, vestimenta, medicinas, recreación, etc. En nuestro país, varias especies fueron cazadas indiscriminadamente, fundamentalmente durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, provocando la disminución de sus poblaciones, e incluso en algunos casos, su desaparición. Diversos factores como la aparición de normativas más restrictivas y el aumento en el control sobre el comercio de especies, tanto nacional como internacional, lograron una disminución en los niveles de exportación de fauna silvestre durante las décadas del 80 y 90. Si bien estas acciones son significativas, actualmente en la Argentina las normas vigentes sobre fauna silvestre regulan exclusivamente la extracción de ejemplares de manera aislada, sin tener en cuenta el ecosistema en el que se encuentran inmersas. Este desequilibrio, por consiguiente, no evita que las poblaciones silvestres se encuentren en retracción a causa de la pérdida y modificación de sus hábitats.

El programa nacional de manejo y uso sustentable de especies silvestres, de la Dirección de Fauna Silvestre de la Nación, tiene como objetivo la implementación de proyectos de aprovechamiento de especies de fauna silvestre con acciones de conservación y protección de hábitats. Estos proyectos están basados en la generación de estudios acerca de la biología de las especies de interés, la creación de planes de manejo y acciones en la gestión administrativa y comercial. Existen numerosos casos de manejo de fauna silvestre en la Argentina, particularmente en la región del Chaco. La finalidad de estos es desarrollar modelos que permitan el aprovechamiento sustentable de las especies que sirvan como instrumento para la conservación de la especie y el hábitat en el que se encuentran y que además generen beneficios significativos para los habitantes locales, mejorando su calidad de vida.

Los principales proyectos desarrollados han sido el proyecto Elé (loro hablador), proyecto Nutria, proyecto Tupinambis (iguana), proyecto Guanaco, proyecto Zorros, proyecto Vicuña, proyecto Carpincho, proyecto Yacaré, proyecto Zorrino, proyecto Meliponas y programa Boa Curiyú.



IGUANA COLORADA.



NUTRIA DE AGUA.

Porfiri

Porfiri



LORO HABLADOR.

J. Meriggi



PESCA COMERCIAL. VILLAMONTES BOLIVIA



PESCA TRADICIONAL, MISION LA PAZ, SALTA.

F. Chávez

I. Arnold

El Programa Boa Curiyú

El Programa para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Boa Curiyú (*Eunectes notaeus*) es desarrollado conjuntamente por el Ministerio de la Producción y Ambiente de la provincia de Formosa y la Fundación Biodiversidad. Desde su inicio en el año 2002 sus principales destinatarios han sido los habitantes del Bañado La Estrella. El uso de la boa curiyú por su piel pasó por diferentes etapas, como la explotación desmedida a partir de la década de 1940, una etapa de “transición”, donde su explotación se detiene en la década de 1990 y, finalmente, en el año 2002 una etapa de “administración”, sobre la base de criterios científicos y un ordenamiento más efectivo y confiable. Los primeros años del programa tuvieron como objetivo iniciar el estudio de la biología de la especie, establecer pautas experimentales de manejo y fiscalización y analizar las características ecológicas y económicas de la producción. Los resultados obtenidos se consideraron indicadores de que esta serpiente puede ser aprovechada de manera sustentable. Sin embargo, el manejo de un recurso es un proceso complejo que demanda un seguimiento continuo frente a circunstancias ambientales y sociales cambiantes. La etapa actual del programa busca incrementar el conocimiento científico sobre la especie y su respuesta demográfica al aprovechamiento; evaluar el impacto socio-económico del programa en la población local; ajustar el modelo de cosecha y seguimiento (MCS) basado en la regulación del esfuerzo, y promover la conservación de la especie y su hábitat mediante su valorización como recurso utilizable de manera sustentable.

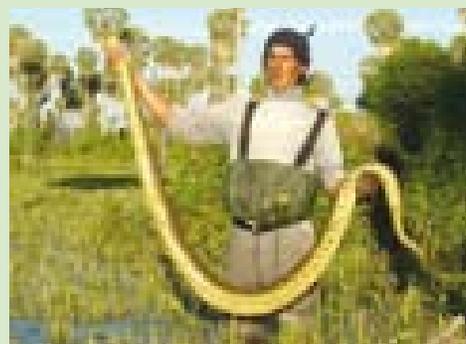
En síntesis el Chaco ha sido siempre sinónimo de “territorio de cacería”, de tierra de abundancia de animales silvestres y puede ser también sinónimo de “aprovechamiento sustentable de fauna”, que bien manejada puede generar recursos económicos para la población aborigen y criolla necesitada de nuevas y complementarias formas de asegurarse el sustento diario en una de las regiones más pobres de Argentina.

TOMÁS WALLER
 Proyecto Boa Curiyú
 Fundación Biodiversidad



BOA CARIYÚ EN EL AGUA.

T. Waller



CARIYÚ ATRAPADA POR UN CAZADOR.

T. Waller



CUEROS ESTAQUEADOS CON PÚAS DE VINAL.

M. Barros



BOA CARIYÚ.

T. Waller



CUEROS DE BOA SECÁNDOSE AL SOL.

T. Waller

HUMEDALES A ESCALA ECOREGIONAL

Los humedales son sistemas acuáticos localizados en el interior de las cuencas hidrográficas, e incluyen ríos y arroyos (humedales lóticos o que presentan agua en movimiento) y lagunas, madrejones y bañados (humedales lénticos o con agua estancada o de corriente muy lenta). Normalmente los humedales albergan una gran cantidad de vida silvestre y se caracterizan por su elevada productividad biológica. Algunas de las funciones ecológicas que se destacan son la retención (secuestro) de carbono atmosférico, filtración y remoción de sedimentos, nutrientes, y sustancias tóxicas y estabilización de microclimas. Además actúan como reservorios de los excedentes de agua en época de fuertes lluvias o crecidas de ríos. De esta forma, amortiguan las inundaciones aguas abajo y determinan un aporte más homogéneo de este recurso a lo largo del año, a pesar de que los aportes por lluvia pueden ser de carácter marcadamente estacional. También actúan como reservorios de biodiversidad ya que típicamente poseen una concentración muy alta de vida silvestre, incluyendo especies amenazadas, endémicas y migratorias. Todas estas funciones proporcionan muchos beneficios para el hombre como la provisión de agua potable, ambientes para el desarrollo de la agricultura y la ganadería, sustento alimenticio a través de la pesca y la caza, turismo, entre otras.

Entre los atributos que presentan estos sistemas, el más destacado es la alta concentración de fauna, reuniendo especies que no se encuentran en otros ecosistemas, como el carpincho (*Hydrochaerus hydrochaeris*), la nutria (*Lontra* sp.), el mayuato (*Procyon cancrivorus*) y el coipo (*Myocastor coipus*) entre los mamíferos, y entre las aves el biguá (*Phalacrocorax brasilianus*), la garza mora (*Ardea cocoi*), el hocó colorado (*Tigrisoma lineatum*), la garcita blanca (*Egretta thula*), el jabirú (*Jabiru mycteria*), el tuyuyú (*Mycteria americana*), el pato de collar (*Callonetta leucophrys*), la pollona negra (*Gallinula chloropus*), el chircote (*Aramides cajanea*) y la jacana (*Jacana jacana*). Entre las especies amenazadas se encuentran el caimán (*Caiman latirostris*) y el pato real (*Cairina moschata*).

La pérdida de estos sistemas está relacionada directamente a la degradación ambiental. Entre las causas más conspicuas que afectan a los humedales podemos destacar el drenaje superficial para habilitar las áreas para agricultura y/o ganadería, la contaminación por vertido de aguas residuales de la actividad industrial regional y la importante presión de caza dado el factor aglutinante de fauna silvestre que representan los humedales.

ESTEROS DEL IBERÁ - CORRIENTES



ESTEROS.

BAÑADO LA ESTRELLA - FORMOSA



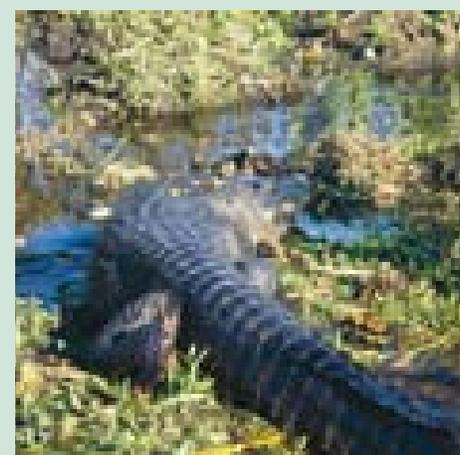
BAÑADO.



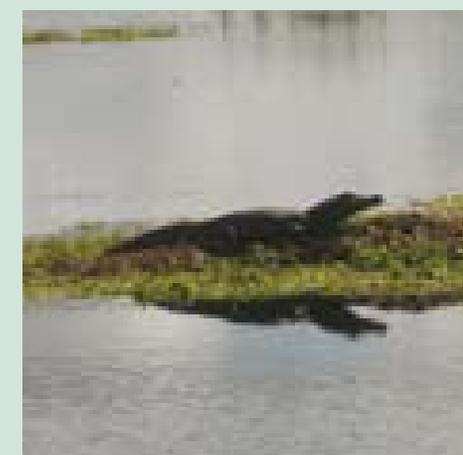
CHAJÁ.



GARZA MORA.



YACARÉ.



YACARÉ.

Fotografías de S. Malizia Pro Yungas

Valores de conservación del Bañado La Estrella en el contexto de las prioridades del Gran Chaco Americano



ZONA INUNDADA. AL FONDO, PALMERAS.

S. Meliziar/ProYungas

Los valores de conservación son aquellos elementos peculiares del sistema que le confieren al mismo un interés especial para aplicar esfuerzos de conservación. Tal es el caso de los servicios ambientales como la provisión de agua, la regulación climática, la fijación de carbono y la biodiversidad. En relación con esta última se pueden destacar, la presencia de especies con interés de conservación, los factores que facilitan la conectividad con otros ecosistemas, la presencia de unidades ambientales sensibles, los altos valores de biodiversidad, y la vinculación con áreas protegidas, etc.

El Bañado La Estrella reúne muchos de estos valores que lo convierten en un sitio de interés particular para la conservación. Como ecosistema natural reúne muchos de los aspectos antes mencionados sumados a elementos de carácter socio-cultural vinculados a la presencia de diferentes etnias de comu-

nidades originarias (Pilagá, Wichí, Toba) que coexisten con el ambiente preservando sus valores y tradiciones adaptados a la dinámica fluvial del Pilcomayo y a un ambiente de clima extremo como lo es el Chaco.

El Bañado La Estrella es uno de los pocos humedales que aún se conserva en buen estado en el Chaco Semiárido argentino. Posee seis especies de plantas con diferentes grados de amenazas. Proporciona hábitat a un importante número de especies amenazadas (21 especies registradas hasta el momento: seis especies arbóreas, 14 especies de mamíferos y una de aves). Presenta especies que, aunque no se encuentran amenazadas, merecen ser protegidas dado que están bajo presión de caza (ocho especies), otras están expuestas al tráfico de fauna (12) y a la explotación forestal intensiva (tres). Las múltiples funciones de los humedales hacen que *per se* sean sistemas de gran valor ambiental y social.



VISTA AÉREA DEL BAÑADO. SE OBSERVA EL CAUCE DE UN RIACHO EN LA MATRIZ INUNDADA.

S. Meliziar/ProYungas

El trabajo realizado por diversas organizaciones ambientalistas llamado “Evaluación Ecoregional del Gran Chaco Americano”, tuvo como objetivo proporcionar la información necesaria para orientar geográficamente las acciones de los diferentes actores que intervienen en la Ecoregión del Chaco, de forma tal que la diversidad de especies, comunidades y ecosistemas presentes en la misma se mantengan viables y, en consecuencia, que los bienes y servicios que estos brinden al hombre sean mantenidos a largo plazo. Un primer producto de esta evaluación ecoregional es una serie de mapas con su respectiva base de datos que sistematiza toda la información disponible sobre la diversidad biológica de la ecoregión. Esto muestra cuáles son los elementos que requieren una atención prioritaria y a qué sitios se deben dirigir las acciones de conservación. Las áreas seleccionadas como prioritarias son finalmente integradas en un mapa denominado “Red de áreas prioritarias para la conservación”.

Si se observan estos distintos mapas de áreas significativas (áreas significativas para la biodiversidad en sistemas ecológicos terrestres, para la biodiversidad en sistemas ecológicos acuáticos, para la biodiversidad de aves, para la biodiversidad de anfibios y reptiles, para la biodiversidad de mamíferos y para la biodiversidad de especies y comunidades vegetales); el Bañado La Estrella aparece como un denominador común en todos ellos -en menor o mayor medida- como un área muy importante para su conservación.

Por otro lado, de acuerdo al listado de AICAS (Áreas Importantes para la Conservación de las Aves) de BirdLife Internacional y Aves Argentinas, el bañado conforma dos de estos sitios: Bañado La Estrella Oeste y Bañado La Estrella Este.

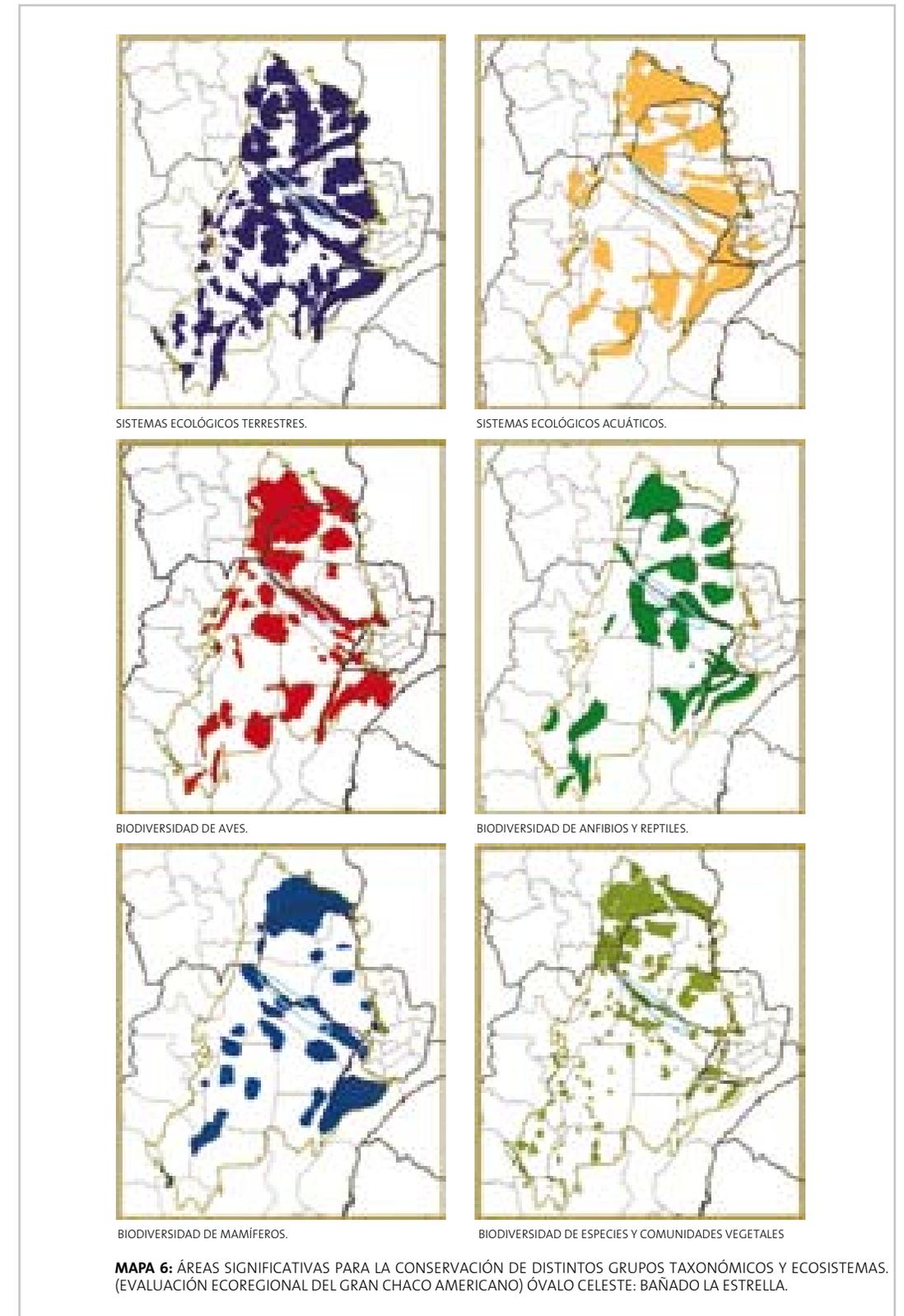
BAÑADO LA ESTRELLA OESTE

Esta porción del bañado es una extensa área llana con drenaje sumamente dificultoso, que recibe y drena las aguas del río Pilcomayo. El agua que se desborda del río se acumula en esteros, vegetados con totoras (*Typha* spp.) e incluso aliso de río o palo bobo (*Tessaria* sp.), tanto como por campos bajos dominados por algarrobos negros y vinales. También existen algunos palmares de palmera caranday o palma blanca, en general localizados y de menor superficie que aquellos del bañado del este. En esta área el bañado es de origen más reciente que en el este y continúa avanzando hacia el oeste a medida que se colmata el cauce principal del río. Dentro del Bañado La Estrella Oeste se registraron cinco especies amenazadas y además constituye un buen refugio de especies migratorias, siendo habitual la presencia invernal de la caminera serrana (*Cinclodes comechingonus*) y de migrantes del Hemisferio Norte como el charlatán (*Dolichonyx oryzivorus*) y el milano boreal (*Ictinia mississippiensis*), así como de aves playeras. También es un sitio importante para numerosas concentraciones de aves acuáticas, en general de ocurrencia estacional.



CORRAL INUNDADO. EL QUEBRACHO.

S. Malizia/ProYungas



BAÑADO LA ESTRELLA ESTE

El sector este del bañado presenta un paisaje de sabanas y palmares, en la transición entre el Chaco Húmedo y el Seco. El bañado avanza lateralmente a medida que se colmatan los cauces, generando así nuevas vías de drenaje que inundan nuevos sectores. En sitios donde la inundación se va haciendo paulatinamente menos frecuente e intensa, van recolonizando los arbustos de tusca y el vinal. Sectores de bosques más altos, como quebrachales y palosantales a veces también quedan anegados. En zonas más bajas y de anegamiento más intenso vegetan pajonales de totora. En algunos sectores existen extensos y antiguos palmares, lo que indica la preexistencia de áreas inundadas, previo al anegamiento y desborde del Pilcomayo actual. Es un sitio extenso de notable potencial de conservación, con presencia de ocho especies de aves amenazadas e importantes concentraciones de aves acuáticas, especialmente *Ardeidae* y *Ciconiidae*, constituyendo asimismo un notable sitio de nidificación. El ensamble de



PALMAR.

Chaco Seco está bien representado y también aparecen algunos elementos del Chaco Húmedo. Se encuentran regularmente algunas especies raras en la Argentina como el milano chico (*Gampsonyx swainsonii*) y el matico (*Icterus croconotus*). En la zona también hay concentraciones estacionales de migrantes nórdicos como el charlatán y el milano boreal, habiéndose registrado en una oportunidad 23.000 individuos en la zona de Campo del Cielo-Punta del Agua.

En la provincia de Formosa, se han invertido destacados esfuerzos para la conservación de los valores ambientales y culturales de los ecosistemas de la región desde sectores gubernamentales (nacional, provincial y municipal) y privados. Esto ha resultado en la creación de áreas protegidas nacionales (Parque Nacional Pilcomayo y Reserva Natural Formosa), de Reservas de Biosfera (Reserva de Biosfera Riacho Teuquito y Reserva de Biosfera Laguna Oca) y de un área de Bosque Modelo (Bosque Modelo Formosa) que incluye parcialmente al Bañado La Estrella. Además, en mayo de 2005 la provincia de Formosa promulgó la ley n° 1471 que declara al Bañado La Estrella como de utilidad pública de aguas y tierras, regida por el Código de Aguas provincial dándole un estatus de reserva natural. Estos esfuerzos de la provincia de Formosa pueden incluirse en una dimensión más amplia que es la creación de un corredor turístico del Subtrópico o Capricornio que permitirá insertar y vincular al bañado con importantes destinos turísticos del norte argentino como las Cataratas del Iguazú (Patrimonio de la Humanidad), El Iberá (Reserva Natural Provincial), con las Yungas (Reserva de Biosfera) y la Quebrada de Humahuaca (Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad). (Ver págs. siguientes)

S. Malizia/ProYungas

EL PILCOMAYO UN RÍO QUE DIVAGA

El río Pilcomayo forma parte del sistema fluvial de la cuenca del Plata; nace en los Andes en Bolivia a más de 5000 m.s.n.m., recorre de manera transversal la superficie del Gran Chaco hasta desembocar en el río Paraguay. La cuenca del río Pilcomayo se extiende sobre los territorios de Argentina, Bolivia y Paraguay. Puede dividirse en dos secciones principales: la cuenca alta, que se desarrolla casi completamente en territorio boliviano, donde al cruzar la franja de "Yungas" colecta la mayoría del caudal y la llanura chaqueña por donde fluye como un río divagante que alimenta numerosos esteros y bañados, emitiendo diversos afluentes temporarios, para finalmente diluirse en riachos, bañados y lagunas sin llegar en la actualidad al río Paraguay. El caudal del Pilcomayo aunque tiene una gran potencia, es irregular dependiendo principalmente de la intensidad de las lluvias que se producen en la alta cuenca, fundamentalmente entre diciembre y marzo. Las concentraciones de caudales son mayores durante la estación de verano (período de lluvias) y disminuyen durante el invierno, que corresponde con la época seca. Una de las características de este río es que transporta grandes cantidades de sedimentos que no pueden ser acarreados eficientemente por el sistema de drenaje natural. Como consecuencia, se produce el desborde y la sobreelevación permanente de su lecho por la acumulación de los sedimentos. Sucesivas crecientes producen roturas de las márgenes del río, el agua escurre por nuevos cursos, originando bañados, esteros y lagunas y provocando la desaparición de diversos cauces por depósito de sedimentos. Durante los últimos siglos, el río Pilcomayo desembocó en una depresión denominada Estero Patiño en la frontera entre Paraguay y Argentina. La acumulación de vegetación y sedimentos en el área provocó reiteradamente la generación de tapones y eso terminó determinando la migración del cauce del río. Hacia 1980, el Estero Patiño se rellenó completamente y dejó de ser funcional como área de acumulación de sedimentos. En la actualidad, el río desemboca en esteros laterales al cauce, siendo el receptor principal el Bañado La Estrella en territorio formoseño, generándose un espacio completamente nuevo en la región.



IMÁGEN SATELITAL DEL RÍO PILCOMAYO DESBORDADO EN LA LLANURA CHAQUEÑA.



CATARATAS DEL IGUAZÚ, MISIONES.



ESTEROS DEL IBERÁ, CORRIENTES.



BAÑADO LA ESTRELLA, FORMOSA.



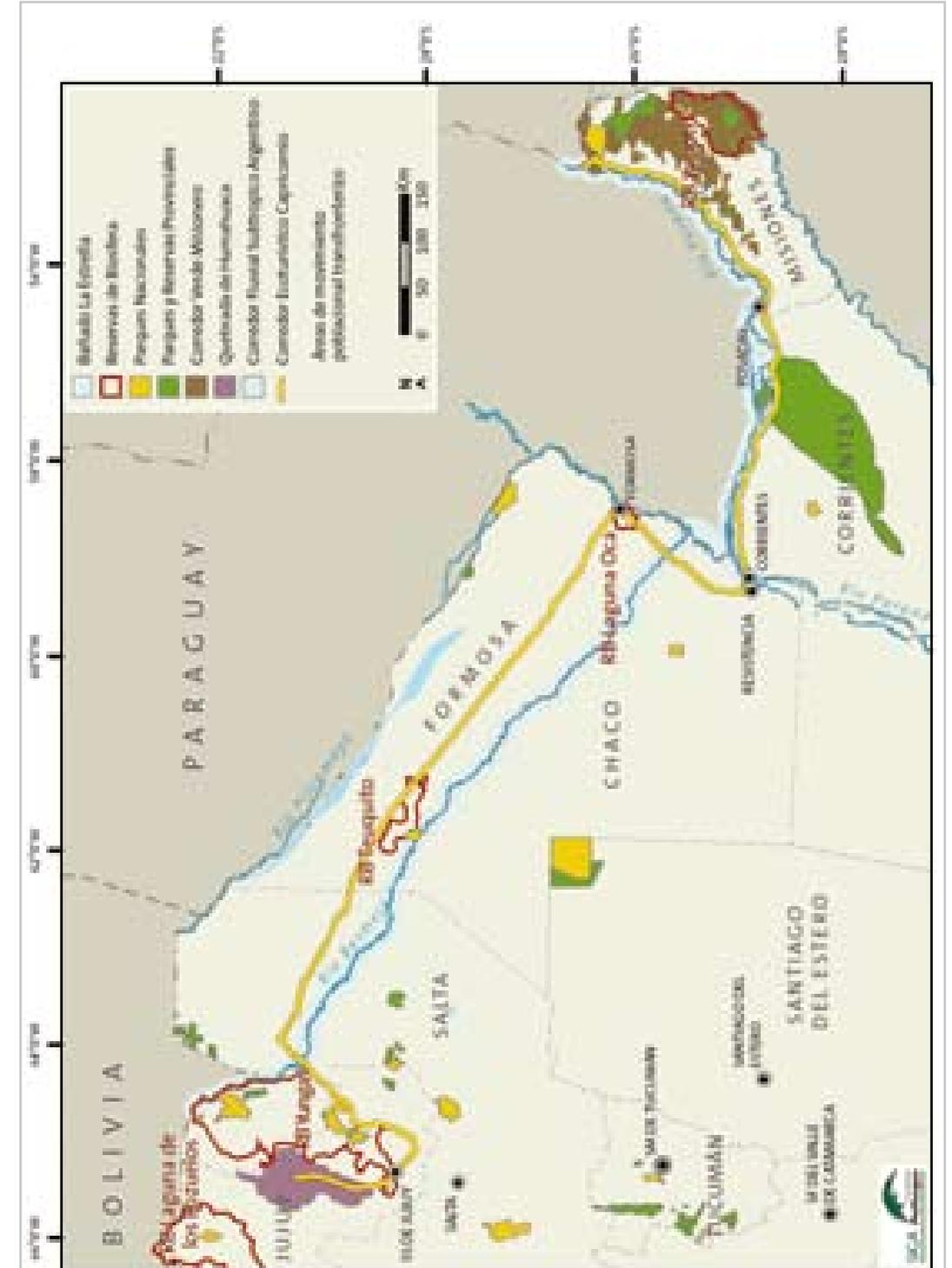
RESERVA DE BIOSFERA DE LAS YUNGAS, SALTA Y JUJUY.



QUEBRADA DE HUMAHUACA, JUJUY.

M. Tramontini/ProYungas

Fotografías de S. Malizia/ProYungas



ESTATUS DE CONSERVACIÓN DEL BAÑADO LA ESTRELLA

En el mes de Mayo de 2005, la legislatura de la provincia de Formosa sancionó la ley n° 1471 afectando al dominio público del Estado Provincial el Bañado La Estrella en toda su extensión, desde el ingreso de las aguas del Río Pilcomayo a territorio formoseño hasta la ruta provincial n° 24 y hasta la línea de su máxima crecida.

Asimismo se declara Reserva Natural de Utilidad Pública a las aguas y tierras ocupadas por el Bañado La Estrella con la finalidad de proteger los recursos hídricos en calidad y cantidad suficientes que garanticen la protección del medio ambiente y la ejecución de planes de desarrollo sustentables para el hombre. Se prohíbe la venta de tierras fiscales comprendidas dentro de la Reserva Natural Bañado La Estrella y vincula el uso del agua a las disposiciones del Código de Aguas de la Provincia.

Esta ley es posteriormente reglamentada por el decreto n° 921 de Octubre de 2005. Mediante este decreto reglamentario la provincia busca dejar expresamente especificado el destino que se da a las aguas, suelo, flora y fauna del bañado. Se expresa en los considerandos que los desbordes del Pilcomayo representan una situación que debe ser atendida por el Estado Provincial con particular cuidado político y técnico para que las aguas lleguen normalmente a las zonas de producción sin que alteren el equilibrio ambiental. Se declara expresamente que la pretensión de la ley es proteger la biodiversidad de un sistema considerado excepcional, prohibiendo para ello la venta y comercialización de las tierras fiscales, las aguas subterráneas

y superficiales, la flora y la fauna asociada apartándola del libre juego mercantilista de la oferta y la demanda, fundamentando esta decisión en el uso público de las aguas y tierras del bañado por parte de los pobladores originarios, de pequeños productores allí afincados y de quienes están impulsando proyectos productivos ambientalmente sustentables, permitiendo que estos las utilicen libremente.

Hace referencia también al uso de las pasturas que hacen los pobladores cuando las aguas se retiran, sin que ello implique excluir a otros productores que pretenden hacer un uso racional concordante con el espíritu de la ley. Deja aclarado además que la expresión dominio público se refiere a un conjunto de bienes del Estado, afectados por ley al uso directo e indirecto de los habitantes. Establece que la Declaración de Reserva Natural de Utilidad Pública implica las siguientes limitaciones:

- 1) La prohibición de la caza de animales, aves, ofidios y cualquier otra especie autóctona que viva en el bañado, con excepción de la caza de subsistencia de los pobladores del mismo.
- 2) La prohibición de la extracción forestal en el área del bañado, con excepción de las necesarias para la realización de mejoras ordinarias por los pobladores del bañado.
- 3) Somete toda infraestructura que modifique el estado natural del bañado y su entorno a las disposiciones de la ley 1060 "Política Ecológica y Ambiental de la Provincia".
- 4) Las empresas de turismo, públicas o privadas, no podrán realizar ningún tipo de construcción ni determinar paseos turísticos sin la correspondiente autorización.

Por su lado, se garantiza que:

- 1) Los actuales ocupantes de las tierras del Bañado La Estrella, mantienen su condición de tal, conforme la normativa vigente, teniendo los mismos la propiedad del uso para sus respectivas haciendas.
- 2) Los predios que se encuentran a la fecha de la sanción de la ley con título de propiedad, mantienen dicha condición.
- 3) Las adjudicaciones en venta realizadas por el Instituto de Colonización y Tierras Fiscales con anterioridad a la ley, mantienen esa condición.
- 4) Las propiedades comunitarias de los pueblos aborígenes quedan sujetas exclusivamente a lo establecido por la Constitución

Nacional y Provincial y la ley 426 "Integral del Aborigen" y normativa de aplicación.

Se designa autoridad de aplicación al Instituto de Colonización y Tierras Fiscales, delegándole la determinación exacta de los límites del bañado y por lo tanto de la Reserva Natural de Utilidad Pública.

Las permanentes variaciones de los límites del bañado definido por la intensidad de las crecidas de río Pilcomayo, conspiran contra la delimitación precisa del área de la reserva y llevan incertidumbre y desconfianza a quienes sostienen que con esta norma se vulneran sus derechos sobre la tierra.



CAZADOR CON CARIYÚ.



YAGUARETÉ CAZADO EN FORMOSA.



PESCA ARTESANAL EN EL PILCOMAYO.

Archivo Fauna Silvestre Nación

I. Arnold

La Provincia de Formosa: aspectos sociales y culturales



PUERTO DE FORMOSA. 1904.

Archivo General de la Nación



PUERTO DE FORMOSA. 2008.

S. Malizia/ProYungas

UNA SÍNTESIS DEL POBLAMIENTO DEL GRAN CHACO

De acuerdo con algunos autores el Gran Chaco habría estado habitado desde hace 12.000 a 7000 años atrás. Una vez establecidos los españoles en el continente americano, se estima que a comienzos del siglo XVI vivían en esta zona alrededor de 300.000 personas, pertenecientes a quince parcialidades étnicas. Se menciona que al entrar Diego de Rojas (año 1542) a las llanuras de los Juríes y de los Lules del río Bermejo, los Chiriguano pilcomayenses conquistaban a los Chané. Y que en ese momento el camino del Pilcomayo constituía uno de los rumbos migratorios de los Guaraní. El arribo de los españoles significó sin duda una alteración

en la forma de vida de los pobladores originarios. Por un lado llegaron con ellos enfermedades epidémicas, desconocidas en América, que provocaron estragos entre la población local. Por otro lado, la inserción del ganado también produjo cambios significativos en la forma de organización de las sociedades.

Entre los siglos XVI y XVIII los habitantes nativos transitaban por su territorio para cazar, pescar, recolectar y realizar intercambios pacíficos y/o bélicos con etnias vecinas, estableciendo contactos ocasionales con los españoles y en particular con los misioneros que desde fines del siglo XVI habían llegado al territorio argentino. En 1733 se editó, en la ciudad de Córdoba (España), la primera obra

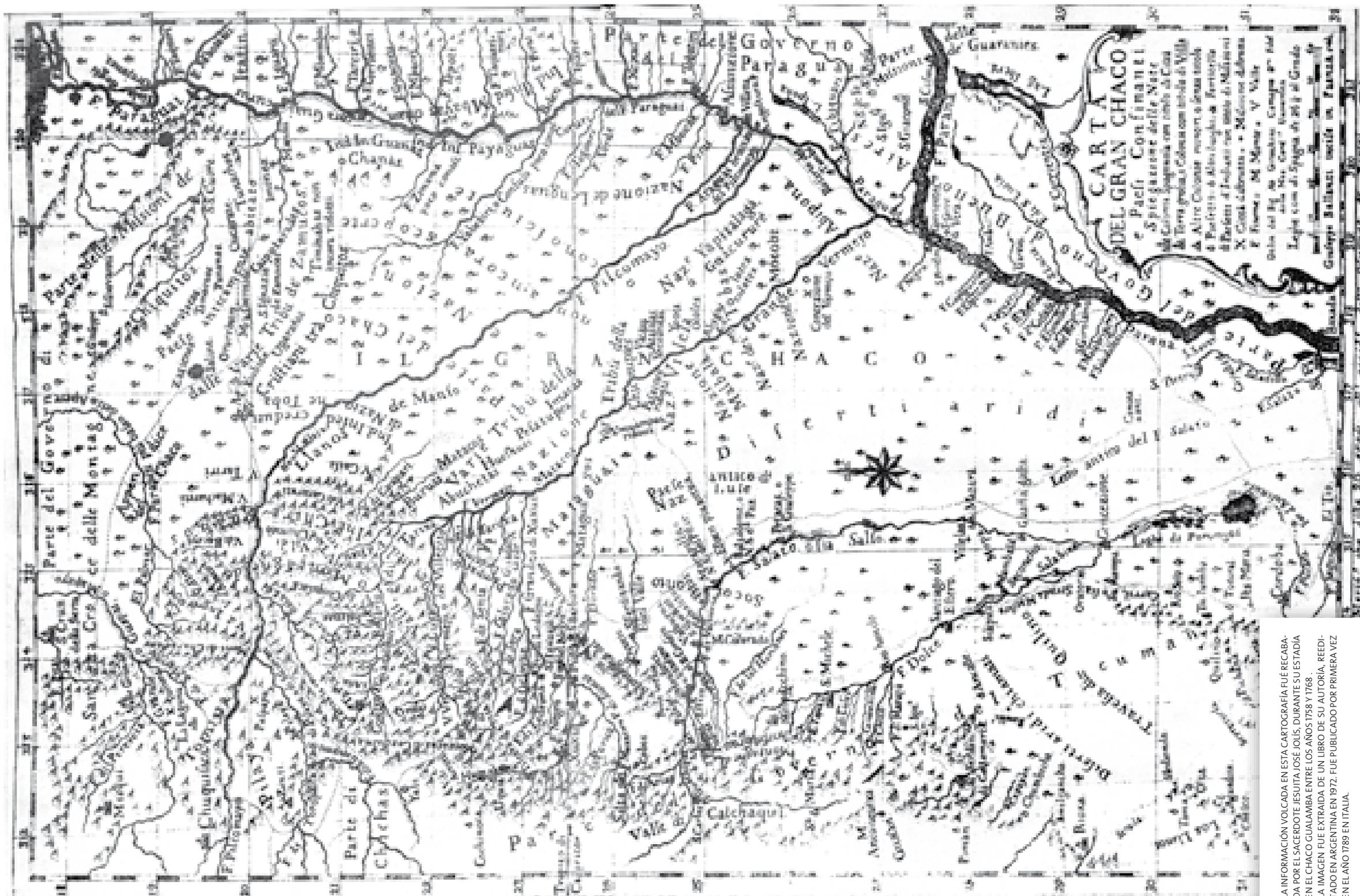


ABORÍGENES Y EXPLORADORES POSANDO CON UN TIGRE CAZADO.

Archivo General de la Nación

sobre el Chaco llamada Descripción corográfica del Gran Chaco Gualamba, escrita por el sacerdote jesuita Pedro Lozano. Años después, José Jolí, perteneciente a la misma congregación, que vivió en la zona entre 1758 y 1768 refiere que la región chaqueña era objeto de particular atención por parte de la Compañía de Jesús. El objetivo que guiaba el accionar de estos hombres era brindar tranquilidad a los españoles e iniciar una lenta tarea de evangelización para lo cual establecieron una serie de reducciones (15 en territorio argentino). Sin embargo en 1767 los jesuitas fueron expulsados del territorio americano. En esta etapa también se establecieron los primeros fuertes que definirían durante un largo tiempo la frontera chaqueña. En el año 1778, en

la frontera salto-jujeña-tucumana había seis fuertes y siete reducciones en el Chaco. En el siglo XVIII los españoles realizaron algunas expediciones contra los indígenas lo que ocasionó un importante desplazamiento de los mismos. Los Guaycurú, expulsados del borde occidental del Chaco al pie de las sierras subandinas, se establecieron mayormente sobre el Bermejo y se mezclaron con otros pueblos, resultando de esta fusión los Toba, de los que a mediados del siglo XIX, una fracción se instaló en el bajo Pilcomayo. Por otra parte, los Wichí se instalaron en el occidente de Formosa y en el Chaco salteño, al igual que los Chorote. Mientras que los Pilagá se instalaron en el norte y centro de Formosa.



LA INFORMACIÓN VOLCADA EN ESTA CARTOGRAFÍA FUE RECADADA POR EL SACERDOTE JESUITA JOSÉ JOSÉ, DURANTE SU ESTADIA EN EL CHACO GUALAMBA ENTRE LOS AÑOS 1758 Y 1768. LA IMAGEN FUE EXTRAIDA DE UN LIBRO DE SU AUTORÍA, REEDITADO EN ARGENTINA EN 1972. FUE PUBLICADO POR PRIMERA VEZ EN EL AÑO 1789 EN ITALIA.

Hay que tener presente que en todo momento existía la necesidad de hallar caminos más cortos que promovieran la comunicación entre el litoral mesopotámico y el Alto Perú y que por tanto facilitaran el comercio. En este sentido los jesuitas quisieron aprovechar el río Pilcomayo sin éxito. Más tarde hubo múltiples proyectos e intentos de aprovechar la navegación del río Bermejo para construir en sus costas varios fuertes con poblados que tampoco prosperaron, y entre 1854 y 1870 se desarrollaron varias iniciativas más.

Con la Revolución de Mayo (1810) se inició una nueva etapa, sin embargo recién en 1853 la Constitución Nacional aludió explícitamente a la seguridad en las fronteras, el trato pacífico con los indios y su conversión. En concordancia con esto se dispuso avanzar con la línea de fuertes y promover el poblamiento de estas zonas arbitrando una política de concesión de tierras. Cuando terminó la Guerra de la Triple Alianza en 1870, entre Argentina, Brasil y Paraguay el gobierno argentino debió resolver dos cuestiones de estado. Hacia el exterior definir la frontera con el Paraguay y hacia el interior poner fin al dominio aborígen en la región chaqueña. Situación que se solucionaría a través de la conquista militar y la colonización agro-ganadera. A partir de 1878, año en que se fundó la Colonia Resistencia, la colonización avanzó con rapidez.

En el Gran Chaco cada tribu estaba integrada por un conjunto de bandas formadas a su vez por varias familias extensas que, de acuerdo a las costumbres semi-nómades características de los cazadores/recolectores, se movilizaban estacionalmente a través del territorio. Aunque algunos grupos integrados por población Chorote y Guaraní practicaron una agricultura incipiente.

ORÍGENES Y ORGANIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

El nombre Formosa tiene su origen en la denominación que dieron los conquistadores españoles a la curva que describe el río Paraguay frente a la actual capital de la provincia. Por su belleza el lugar fue denominado «Vuelta Formosa». Sin embargo recién en el año 1879 fue fundada a orillas del río Paraguay la Villa Formosa que luego daría lugar a la ciudad de Formosa. En 1883 esta Villa fue erigida como Colonia, y adicionalmente desde el gobierno nacional se fundaron las colonias Florencia, Las Palmas, Aquino, Monte Lindo, Bouvier y Cano. En forma paralela surgieron también colonias privadas, como el establecimiento agrícola-industrial Colonia Ocampo. El instrumento legal que posibilitó el proceso de poblamiento fue la ley 817 de 1876, conocida como Ley Avellaneda. El artículo 104 de esta ley planteaba que las empresas estarían obligadas de traer, en el lapso de cuatro años, al menos a 250 familias de agricultores a las que debían proveer de habitación, manutención y útiles de labor por el término de al menos un año.

A partir del año 1882 comenzó la organización de las diferentes campañas militares al Chaco. En 1884 Benjamín Victorica (ministro de guerra de Julio A. Roca) estableció en la región del Chaco la línea militar Bermejo que estaba integrada por trece fortines y tres pueblos. En ese mismo año se sancionó la ley 1532, llamada Orgánica de Territorios Nacionales, que dividió a la gobernación del Chaco en dos jurisdicciones separadas por el río Bermejo, Chaco y Formosa. La línea de fortines más el constante rastrillaje desorganizaron la vida de los aborígenes llevándolos al enfrentamiento o bien a migrar hacia otras tierras.



VISTA AÉREA DE LA «VUELTA FORMOSA» EN EL RÍO PARAGUAY Y PANORÁMICA DE LA CIUDAD DE FORMOSA.

S. Malizia/ProYungas

Durante los años 1898 y 1899 los indígenas intentaron, infructuosamente, oponer resistencia al avance militar. A comienzos del siglo XX la División de Caballería del Chaco realizó incursiones con el fin de adelantar la línea de fortines. Entre 1908 y 1911 los coroneles O'Donnell y Rostagno realizaron varias incursiones. Al año siguiente las fuerzas militares fueron reemplazadas por el regimiento de Gendarmería de Línea con sede en la localidad de Las Lomitas.

En el año 1915 se reestructuraron los doce departamentos creados en 1904 dividiéndose en los nueve departamentos reconocidos hasta hoy: Bermejo, Formosa, Laishi, Mata-

cos, Pirané, Patiño, Pilagas, Pilcomayo y Ramón Lista. Los enfrentamientos continuaron entre 1918 y 1919, y en el año 1918 se disolvió el regimiento de Gendarmería. Como resultado de todas estas acciones los indígenas fueron dispersados, iniciándose un proceso de desarticulación profunda en sus relaciones sociales y un lento pero implacable proceso de sedentarización que continúa hasta el presente. En 1947 ocurrió cerca de Las Lomitas la llamada "Masacre de Rincón Bomba", hecho en el que la gendarmería mató entre 400 y 500 personas de la etnia Pilagá, situación que marcó nuevamente en forma negativa la relación entre "blancos e indios".

DOS MIRADAS SOBRE LOS ABORÍGENES DEL CHACO

Entre los años 1958 y 1964, la fotógrafa alemana radicada en Argentina Grete Stern recorrió el Chaco Argentino (provincias de Chaco, Formosa y este de Salta) fotografiando a los aborígenes de la región, sus viviendas, artesanías y costumbres.

Grete Stern viajó al Chaco en tres oportunidades. Las dos primeras convocada por la Universidad Nacional del Nordeste, en el año 1958 para realizar fotos de la vida y costumbres indígenas y entre 1959-1960 para poner en marcha un taller de arte regional. Más tarde, en 1963, regresó al Chaco con una beca del Fondo Nacional de las Artes. Producto de estos viajes es el libro *Aborígenes del Gran Chaco. Fotografías de Grete Stern 1958 - 1964*. Buenos Aires: Fundación Antorchas y Fundación CEPPA; 2005. Colección perteneciente a Mateo Goretti, de donde se tomaron las fotos de Stern que ilustran el presente recuadro.

La inclusión de fotos actuales, tomadas por Sebastián Malizia entre los años 2008 y 2010, responde a la idea de comparar, o más bien vislumbrar, el paso del tiempo en relación a algunas situaciones, costumbres y lugares.

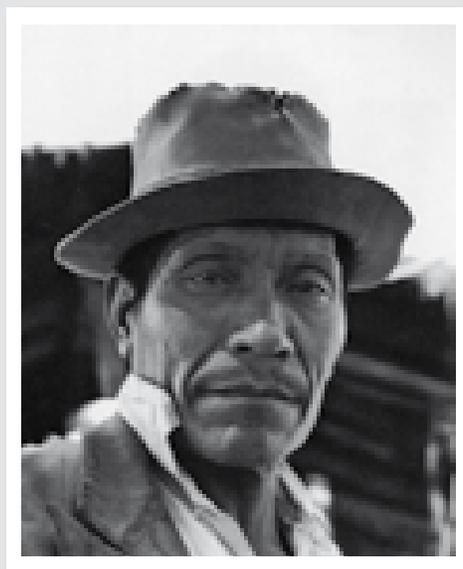
Preferimos dejar a los lectores las conclusiones de cómo, el transcurso de medio siglo, afectó a la región y a las poblaciones del Chaco Argentino.

FUENTES FOTOGRÁFICAS:

- ▶ ABORÍGENES DEL GRAN CHACO. FOTOGRAFÍAS DE GRETE STERN 1958 - 1964. BUENOS AIRES: FUNDACIÓN ANTORCHAS Y FUNDACIÓN CEPPA; 2005. COLECCIÓN PERTENECIENTE A MATEO GORETTI.
- ▶ SEBASTIÁN MALIZIA/PROYUNGAS.



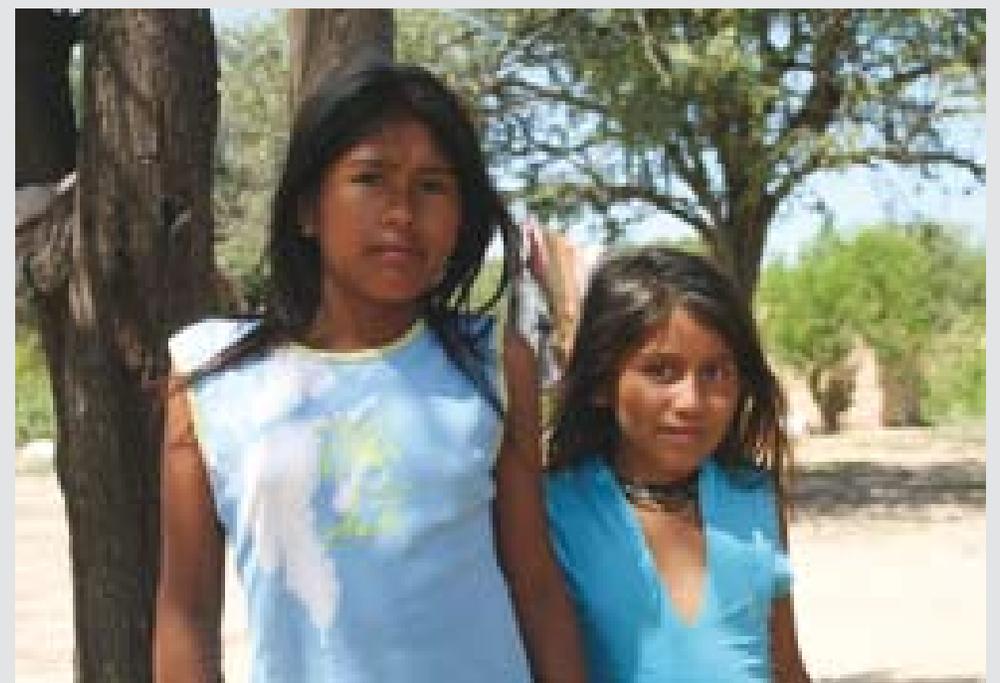
CACIQUE PILAGÁ. CAMPO DEL CIELO, CERCA DE LAS LOMITAS, FORMOSA, 2010.



HOMBRE PILAGÁ. CAMPO DEL CIELO, FORMOSA, 1964.



NIÑA PILAGÁ. LAS LOMITAS, FORMOSA, 1964.



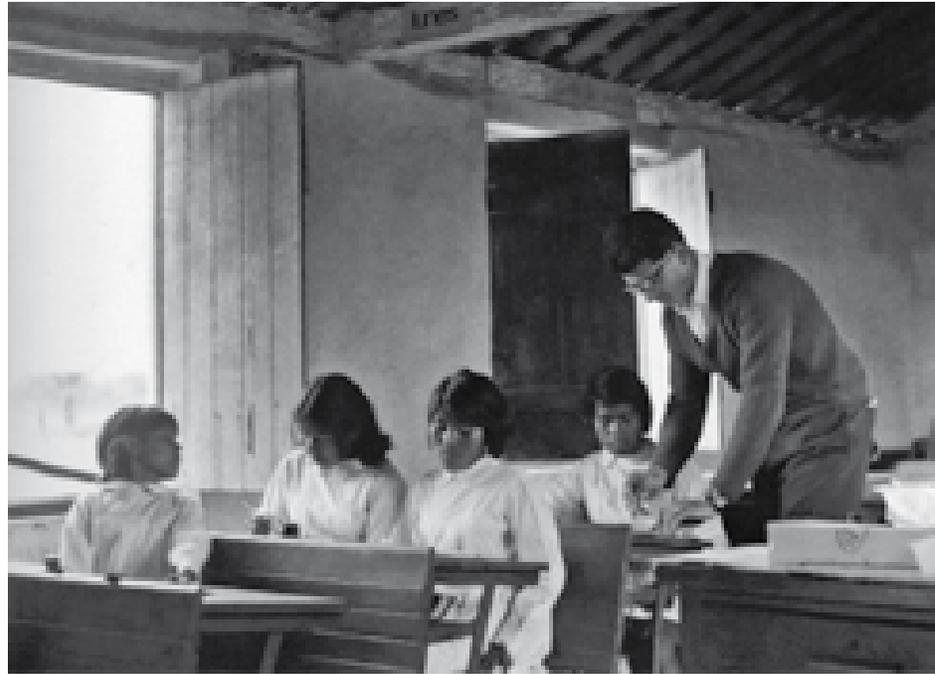
NIÑAS PILAGÁ. EL DESCANSO, FORMOSA, 2009.



MUJER PILAGÁ EXHIBE UNA LLICA TEJIDA CON HILO DE CHAGUAR. CAMPO DEL CIELO, FORMOSA, 1964.



MUJER PILAGÁ MOSTANDO UNA LLICA DE CHAGUAR. EL DESCANSO, FORMOSA, 2009.



ESCUELA DEL ABORIGEN, FUNDADA POR ESTEBAN MARADONA. COLONIA JUAN B. ALBERDI, FORMOSA, 1964.



ESCUELA DEL ABORIGEN. EL DESCANSO, FORMOSA, 2010.

La presencia religiosa

La presencia religiosa apareció tempranamente y fue una constante en la región. Apenas comenzada la conquista los jesuitas desplegaron su accionar en territorio argentino durante casi dos siglos. Un poco antes de su expulsión, acaecida en 1767, en el año 1755 se estableció en Tarija (Bolivia) el Colegio de Propaganda Fide, de la Orden Franciscana para la Reducción de los Indígenas Chaqueños. Desde allí se fundaron una serie de misiones entre las que estuvo Nuestra Señora de las Angustias de Zenta (1779) en lo que hoy es San Ramón de la Nueva Orán; siendo ésta la primera misión que alcanzó cierta estabilidad entre los Wichí.

Casi un siglo después, en la década de 1850, los Colegios Franciscanos de Propaganda Fide, esta vez provenientes de Italia, se propusieron operar en la región del Chaco. De este modo los franciscanos del Hospicio de la Merced de Corrientes fundaron la primera misión en el Chaco. Pero recién en 1900 se organizaron, en el territorio formoseño, la Párrquia de Formosa y casi simultáneamente tres misiones con lo cual la evangelización de los aborígenes tomó un nuevo impulso. En ese mismo año se constituyó la misión Nueva Pompeya sobre la margen derecha del río Bermejo con un grupo de aborígenes Mataco (denominación que se daba a los Wichí). Al año siguiente se instalaron las otras dos misiones, San Francisco de Asís de Laishí a corta distancia del río Paraguay y San Francisco Solano de Tacaaglé a orillas del brazo sur del río Pilcomayo. Las dos estaban dirigidas a aborígenes Toba, la primera contaba con la presencia de 38 aborígenes y la segunda con 135 personas de esta etnia.

Promediando el siglo XX las misiones presentaron una situación de estancamiento y decadencia sobre todo Nueva Pompeya y San Francisco Solano de Tacaaglé. Las causas principales fueron las numerosas tensiones producidas entre los franciscanos y los funcionarios, el escaso número de sacerdotes, la dispersión de la población indígena y el extenso territorio. Laishí por su proximidad con la ciudad capital se fue convirtiendo en un poblado de mayor envergadura. Actualmente tanto Laishí como Tacaaglé son pueblos criollos y las indígenas han sido relegados hacia tierras periféricas.

En relación a la labor realizada por la iglesia protestante, en 1909 pastores ingleses anglicanos de la Sociedad Misionera Sudamericana (fundada en 1864) comenzaron a trabajar en el ingenio La Esperanza en Jujuy. Tiempo después compraron tierras cerca del río Bermejo, a unos cuarenta kilómetros al este de Embarcación (Salta), donde fundaron con un grupo Wichí su primera misión El Algarrobal, que luego se convertiría en la Misión Chaqueña. En 1927 Alfred Leake y Colin Smith instalaron, en las cercanías del río Pilcomayo, la misión San Andrés aguas arriba de las tierras Qom (Toba). La intervención de los misioneros anglicanos, en este momento, fue un acontecimiento trascendental y es recordado positivamente en la tradición oral Wichí. En 1930, Leake y Sanderson organizaron la misión El Toba a un par de kilómetros de Sombrero Negro (Formosa) y en 1933 río abajo del Bermejo se abrió San Patricio en cercanías del río Teuco. La acción misionera en el Bermejo se extendió en la banda sur hasta Nueva Pompeya por un lado y hasta Rivadavia por el otro; y en la banda norte hasta Pozo Verde, al sur de Pozo del Tigre en Formosa. La instalación de las misiones anglicanas entre 1920 y 1940 fue paralela a la segunda gran expansión de los ingenios azucareros en el noroeste argentino.



MISIÓN FRANCISCANA TACAAGLÉ.



IGLESIA DE LA MISIÓN TACAAGLÉ.



S. Malizia/ProYungas

PATIO INTERNO DE LA MISIÓN TACAAGLÉ.

Por su parte, en el año 1938, misioneros ingleses independientes iniciaron acciones pastorales en la misión Santa María y al año siguiente en Misión La Paz, departamento Rivadavia, Salta. Ya en la década del cuarenta la Obra Misionera Pentecostal sueca de la iglesia Asamblea de Dios comenzó a trabajar desde la ciudad de Tartagal hasta el río Pilcomayo y en veinte años su labor se impuso a lo largo del río. Es importante mencionar que la vida rígida comunitaria impuesta por los anglicanos se contraponía con la situación más laxa que se vivía en las misiones pentecostales.

Misioneros noruegos también arribaron a la región. En 1914 Berger Jhonsen de la Iglesia Evangélica trabajó en las cercanías del Pilcomayo y más tarde organizó, en Embarcación, la misión La Loma para población Wichi y Toba. Mientras que, sobre el Bermejo y en las

inmediaciones del tendido del ferrocarril, la obra de la Asamblea de Dios llevó adelante sus actividades confesionales más importantes en Ingeniero Juárez, Formosa y en Morillo, Salta. Años más tarde otras órdenes misioneras libres se desempeñaron en la zona, como la Iglesia Cristiana Evangélica que desarrolló tardíamente su accionar en Laguna Yacaré. En la década del ochenta, dentro de algunos grupos anglicanos, nació una “fiebre religiosa” de carácter moralista que progresó de la mano de la Iglesia Evangélica Unida de origen Toba que se fue extendiendo rápidamente por toda el área. Sin embargo decayeron en la década siguiente a la par que surgieron otras iglesias que ofrecían la palabra de Dios, de tal modo que, poco a poco, las acciones han ido adquiriendo un carácter más puntual y casi familiar.



ABORÍGENES APRENDIENDO JARDINERÍA EN LA MISIÓN FRANCISCANA LAISHÍ.



ABORÍGENES CHAQUEÑOS CON UN FRAILE FRANCISCANO.

Fotografías de Archivo General de la Nación

Proceso de colonización agropecuario

En las últimas décadas del siglo XIX comenzó el proceso de poblamiento “blanco” desde dos sectores. Por el oriente el gobierno favoreció el arribo de inmigrantes españoles, italianos y austríacos a los que se sumó población proveniente del Paraguay. Por el occidente ingresó a Formosa población salteña, dedicada a la ganadería que fue ocupando tierras fiscales. La mayoría de los ocupantes sin títulos se localizaron en los actuales departamentos de Ramón Lista, Patiño, Matacos y Bermejo, bajo la denominación de “puesteros”. La ocupación del oeste formoseño siguió dos direcciones casi paralelas a lo largo de los ríos Bermejo y Pilcomayo. La afluencia de inmigrantes alcanzó su pico máximo entre 1888 y 1889. El censo nacional de 1889 arrojó para Formosa una población de 4829 habitantes “blancos”.

En 1918 el gobierno creó seis colonias pastoriles/agrícolas: Bartolomé De Las Casas, Coronel Dorrego, Ituzaingó, Juan Bautista Alberdi, Miguel Azcuénaga y General Guido, una colonia agrícola Comandante Fontana y varios pueblos, entre los que estaban Las Lomitas, Estanislao del Campo y Pozo del Tigre. Durante las décadas del '20 al '30 llegó un significativo número de familias principalmente de alemanes. En el año 1912 los extranjeros constituían el 47% del total de la población, mientras que en el año 2001 los extranjeros sólo representaban el 4,5%. Además durante la segunda mitad del siglo XX se produjo un importante movimiento migratorio desde zonas rurales hacia las grandes ciudades, situación que se aceleró a partir de la década del ochenta.

La construcción del ferrocarril entre Formosa y Embarcación constituyó una situación que marcó el desarrollo provincial y fue la causa del poblamiento definitivo del interior formoseño ya que a medida que avanzaba la obra se fueron organizando nuevas localidades. El tendido de las vías empezó en el año 1907 desde la ciudad de Formosa finalizando recién en 1930 en Embarcación, Salta. Inmediatamente después estalló la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay (1932-1936) que involucró a Formosa, convirtiéndola en un lugar de paso para todo tipo de mercaderías y provisiones y dando lugar a constantes desplazamiento de poblaciones. En el año 1955 Formosa cambió su estructura política administrativa pasando de territorio nacional a provincia (ley 14.408). Sin embargo, a causa del golpe militar de ese mismo año, la provincia recién tuvo su constitución en 1957 y el primer gobernador al año siguiente.

Hoy, la población formoseña está compuesta mayoritariamente por personas a la que genéricamente se denomina “criollos”, sin embargo es difícil establecer su formación como colectivo. Podemos suponer que una parte de la población descende de los migrantes extranjeros y de otras provincias arribados a través del tiempo a Formosa, y que otra parte es producto de relaciones de mestizaje entre estos grupos y la población originaria. Sin embargo teniendo en cuenta que la población indígena no ha sido registrada en los censos nacionales hasta el año 2001, y que está atravesando un proceso de visibilización muy significativo, es muy probable que la población aborigen es muchos más numerosa de lo que aparece en las cifras oficiales y que probablemente protagonice episodios de relevancia en el contexto provincial.



CONSTRUCCIÓN FERROCARRIL FORMOSA-EMBARCACIÓN. 1929.



OBRAS DEL FERROCARRIL EN EL PUERTO DE FORMOSA



CARGANDO QUEBRACHOS, 1916.



FORMACIÓN ABANDONADA, ESTACIÓN HICKMANN DEL FERROCARRIL FORMOSA-EMBARCACIÓN, SALTA. 2010

Principales ejes productivos

La provincia de Formosa desde sus comienzos estuvo dedicada a la producción agropecuaria, aunque su agricultura estuvo limitada al cultivo de caña de azúcar, maíz, mandioca, frutales y hortalizas. El cultivo de azúcar tuvo un éxito relativo, en los primeros años del siglo XX funcionaron tres ingenios, Bouvier, Formosa y el de la misión Laishí. Sin embargo en la década de 1920 ya habían desaparecido. Promediando esta década existían en Formosa 92 establecimientos industriales, 42 de ellos dedicados a la alimentación. En ese mismo momento el ganado bovino ascendía a 450 cabezas, diez años más tarde el volumen se había duplicado y en 1947 el mismo había pasado el millón de cabezas. A la cría extensiva de ganado se le asoció en muchos casos la extracción forestal.

A partir de 1930 la actividad aldonera se convirtió en dominante, momento en que la extensa planicie central del Chaco involucró a más de medio millón de personas y a 36.000 explotaciones aldoneras. El proceso industrial se caracterizaba por una disociación espacial. El desmotado, prensado y fabricación de aceite se hacía en la región productora mientras que el hilado y tejido se realizaban en Buenos Aires. El censo aldonero, realizado en 1935, registró en Formosa la existencia de 2030 establecimientos aldoneros. A partir de la década del '50 se inició un proceso de retracción, por la inmovilidad del mercado interno y las dificultades de exportación a causa del auge de las fibras sintéticas.

En la década del '80 también se descubrió petróleo en Palmar Largo en el departamen-



CAMPO DE ALGODÓN PREVIO A LA COSECHA.



DETALLE DE LA PLANTA DEL ALGODÓN.

to Ramón Lista, lo que hizo que se construyeran nuevos caminos en parte del oeste provincial.

En la actualidad la zona agrícola se extiende sobre un gradiente que va de este a oeste. El oeste, donde se encuentra el Bañado La Estrella es más árido y por tanto con mayores limitaciones productivas. El cultivo de melones y sandías se realiza donde el terreno es arenoso, desde Las Lomitas hasta Pozo del Tigre; donde también se siembra soja, trigo y avena. En la zona central de la provincia los pequeños productores cultivan maíz, sandía, zapallo, melón, maní y poroto. La ganadería está en manos, principalmente, de población criolla; hay presencia de ganado vacuno criollo, animales cebusados y caprino criollo, anglo (doble propósito) y boer (para carne).



DESMOTADORA DE ALGODÓN ABANDONADA. ESTANISLAO DEL CAMPO.



CULTIVO DE SOJA.



EXPLOTACIÓN PETROLERA EN PALMAR LARGO.



GANADERÍA EN EL BAÑADO LA ESTRELLA.

M. Garcia Moritán/ProYungas

Fotografías de S. Malizia/ProYungas

GRUPOS ÉTNICOS ABORÍGENES DE FORMOSA

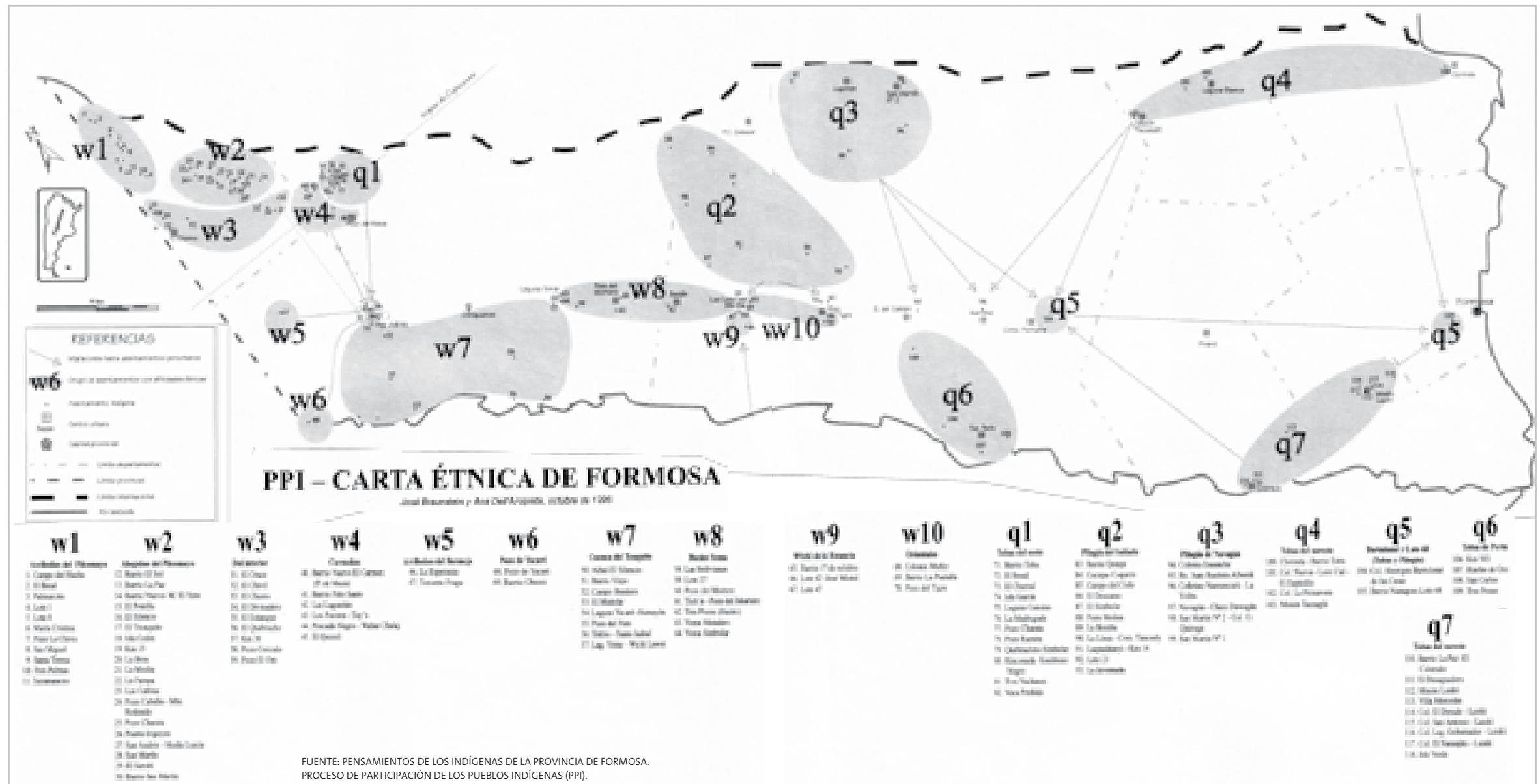
Según la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI), realizada durante los años 2004/2005 por el INDEC, del total de hogares provinciales muestreados sólo el 5,4% (6123 hogares) declaró explícitamente tener un indígena o ser descendientes de in-

dígenas, con lo cual Formosa ocupa el sexto lugar en el país en relación a la cantidad de población originaria. Sin embargo es la provincia con mayor porcentaje de hogares rurales con integrantes indígenas (56 %). En cuanto a la población indígena urbana, que reside en la periferia de muchas ciudades formoseñas, no existe información alguna. En Formosa se reconocen cuatro etnias,

Toba, Wichí, Pilagá y Nivaclé. Sin embargo existe una complejidad tal que escapa totalmente a esta clasificación.

En relación a la cantidad de comunidades que integran estas etnias, la Carta Étnica de Formosa escrita por Braunstein y Dell'Arciprete en el año 1996 señala la existencia de 17 localizaciones espaciales aborígenes con un to-

tal de 118 asentamientos, 70 Wichí y 48 Qom. De éstos últimos 18 son Pilagá. El Instituto de Comunidades Aborígenes (ICA) de Formosa, tiene registradas aproximadamente 166 comunidades, de las cuales 146 contarían con personería jurídica, de éstas 85 son Wichí, 40 Toba y 21 Pilagá. En tanto el total de aborígenes ascendería a 40.000 personas.



En relación a la ocupación del espacio, los aborígenes llevan adelante una serie de actividades de tipo social, económico y espiritual en diferentes ambientes, lo que da lugar al concepto de “territorio” que resulta superior del concepto de tierra o de tenencia de la tierra. El territorio implica un hábitat, un espacio geográfico de reproducción de las comunidades, una jurisdicción bajo el control político de un colectivo indígena, y un espacio histórico y simbólico, constituyendo en fin “etno-territorios” vinculados a las identidades colectivas.

Si bien el gobierno de la provincia de Formosa ha sido pionera, en la década de 1980, en la entrega de títulos de propiedad a comunidades aborígenes, en muchos casos no tuvieron en cuenta la especificidad de algunos espacios utilizados por los indígenas, tales como lugares históricos, cementerios, áreas productivas, caminos relacionados con la movilidad estacional y simbólica.

En Formosa se habla pilagá, toba, wichí y en pequeña escala nivacle. Pilagá y toba pertenecen a la familia lingüística guaycurú; mientras que el wichí y el nivacle pertenecen a la familia lingüística matakó-mataguaya. Ambas familias, guaycurú y matakó-mataguaya, son autóctonas de la región chaqueña, austral y central. En la provincia de Formosa hay 115 comunidades que hablan sus lenguas de origen; y en cuanto a la cantidad de hablantes por etnia, una fuente señalaba que el 99% de los Pilagá habla su idioma, lo mismo que el 93% de los Wichí y el 70% de los Toba.



MUJER Y NIÑO TOBA. VACA PERDIDA.



MUJER PILAGÁ. EL DESCANSO.



NIÑA TOBA. VACA PERDIDA.



MUJER PILAGÁ. EL DESCANSO.



NIÑA TOBA. VACA PERDIDA.



ARTESANÍAS TOBA, WICHÍ Y PILAGÁ.



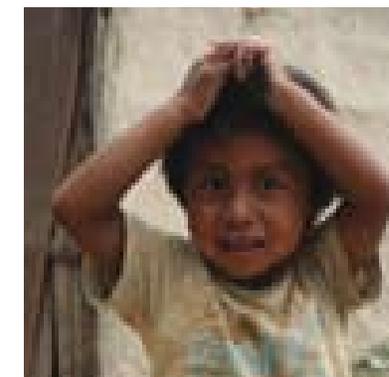
HOMBRE PILAGÁ. EL DESCANSO.



MUJER TOBA. VACA PERDIDA.



HOMBRE PILAGÁ. EL DESCANSO.



NIÑO PILAGÁ. EL DESCANSO.

M. García Moritán/ProYungas

Fotografías de S. Malizia/ProYungas

Wichí

El pueblo Wichí es originario del Chaco y se lo considera el más significativo entre los pueblos habitantes de las llanuras de América del Sur y el más importante del Chaco argentino. Tuvieron como hábitat histórico la parte occidental del Chaco, especialmente el oriente salteño y las zonas próximas de Chaco y Formosa. A fines del siglo XIX sus aldeas se encontraban sobre todo a lo largo de los ríos Pilcomayo, Bermejo y Teuco manteniendo una dilatada vecindad con los Toba, Chulupí, Chorote y Guaraní. Según estimaciones del INDEC, en Formosa la población Wichí ascendería aproximadamente a 19.000 personas ubicadas preferentemente hacia el oeste, en los departamentos Bermejo, Matacos, Patiño y Ramón Lista. La lengua wichí es considerada la más vital de las lenguas indígenas de Argentina por poseer un mayor número de hablantes y constituir además el grupo más numeroso de la familia lingüística matakmataguaya.

La relación de los diferentes grupos del pueblo Wichí con sus respectivos territorios es multifacética e integra todas las dimensiones de su vida trascendiendo el orden natural y material, siendo considerable la dispersión de los grupos sobre áreas relativamente grandes. Socialmente tienen su pertenencia en determinadas zonas, pero nunca de manera exclusiva. Además, por las relaciones de parentesco, un miembro de una comunidad específica tendrá parientes en varias localidades. La relación de los Wichí con su territorio y el uso de los recursos naturales evidencian un patrón de organización social y ocupación territorial distinta a la sustentada por los patrones occidentales.

Tradicionalmente se organizaban en conjuntos de bandas aliadas que se desplazaban cíclicamente por un determinado territorio. Los Wichí generalmente no se mezclan con los criollos ni con otros aborígenes y presentan una tendencia a aislarse en lugares alejados del bosque chaqueño. Sus aldeas *le-wet* están organizados con sus chozas *hup* construidas en círculo alrededor de un patio central, donde las familias realizan gran cantidad de actividades sociales formando unidades de vivienda. Su organización social se basa en un sistema de parentesco doble, la unidad social más pequeña que reside en la casa y la familia extensa o grupo compuesto por una amplia red de parientes a la que se llama banda. Los jóvenes, una vez que llegan a la adolescencia, forman pareja y viven con alguna de las familias parentales hasta que nacen los hijos. A partir de ese momento construyen su propia casa y se independizan. Una de las características más significativas de las familias es el trato que brindan a los niños. Los bebés permanecen largo tiempo con sus madres o hermanas mayores, a los niños jamás se los castiga, reprende o se les asignan tareas y se les permite hacer lo que desean. En este esquema cultural, en el ámbito doméstico, los adultos enseñan a través de la transmisión de los conocimientos adquiridos en la vida diaria. También la narrativa mítica es un recurso importante ya que trasmite información y nociones consideradas importantes, sobre la sociedad, las relaciones, el mundo y la identidad.

En cada una de las aldeas existe un jefe político o cacique, un concejo de adultos y un shamán. En muchos casos estas autoridades coexisten con delegaciones civiles.



NIÑOS WICHÍ BAÑÁNDOSE. EL POTRILLO.

S. Malizia/ProYungas



FALDAS WICHÍ.

M. García Moritán/ProYungas

Esta situación se consolidó a partir de que la ley provincial n° 426 que establece la presencia de un cacique y un delegado más una asociación civil con su respectiva personería jurídica. El cacique es elegido por la comunidad, sin embargo para su elección, muchas veces se respetan líneas hereditarias. El shaman, que puede ser hombre o mujer, es elegido en forma individual por los “espíritus auxiliares” o bien obtiene su conocimiento y poder al heredarlo de otro shamán. El universo social y el sistema cultural de los Wichí supone un cosmos jerarquizado donde se reconocen diversos ámbitos, sociales, parentales, espaciales y existenciales, que poseen un dueño en su centro. Fuera de este centro están todos los demás que se configuran como pares. Para ellos existen dos recursos de defensa que son el pacto y la palabra, que es siempre un acto cargado de significación. Para ellos preservar las relaciones armónicas entre las personas resulta una idea básica. A partir del año 1992 comenzó a gestarse una organización de segundo orden, la Inter-Wichí que nuclea, hasta ahora, a ocho comunidades. La finalidad de esta asociación es obtener una mayor visibilidad, lograr cierto peso dentro de la sociedad local y una mayor representatividad para defender sus derechos territoriales y sociales.

La familia Wichí maneja una economía tradicional llamada “marisca” que engloba a una serie de actividades productivas realizadas por los hombres y que implican principalmente acciones de caza, pesca y extracción de miel. Las actividades de recolección son realizadas por las mujeres. También crían ganado menor y mayor en pequeña escala, animales de granja. Complementan la economía doméstica con la confección de artesanías en madera y fibra de chaguar, y realizan todo tipo de changas en ámbitos rurales y urbanos.

En muchos casos, este pueblo, ha ido perdiendo la forma de vida propia de los pueblos cazadores/pescadores/recolectores/horticultores, sin embargo la mayoría mantiene costumbres con una marcada dependencia de la naturaleza. A pesar de los indicios visibles de aculturación, los Wichí mantienen su identidad y su cosmovisión a través de su idioma. Para entender la economía Wichí, basada en la no-acumulación y en la distribución de bienes, es necesario conocer su cosmovisión y su relación con el medio ambiente. Otra idea crucial que los caracteriza es la “cultura de lo mínimo”, de acuerdo a la cual se trata de utilizar lo que la naturaleza brinda en cada época del año. A pesar de la abundancia que exista en el medio, el consumo es siempre sobrio, austero, el Wichí no acapara ni acumula.



ABÓRIGENES WICHÍ EN EL INGENIO SAN MARTÍN DEL TABACAL.



ABORÍGENES WICHI JUNTO AL CAÑAVERAL EN EL INGENIO SAN MARTÍN DEL TABACAL.

Toba

La autodenominación Qom es común a todos los grupos de la familia lingüística guaycurú y por lo tanto compartida por Pilagá, Toba y Mocoví. Dentro de la familia guaycurú los Toba son la etnia más numerosa. Esta nación ocupaba, en un principio, exclusivamente el Chaco austral desde el río Salado hasta el río Bermejo y desde el río Paraná hasta Orán. El gran territorio en el que se movían motivó la formación de grupos culturalmente diferentes. Los Toba occidentales, los orientales y los Pilagá que vivían en la parte central de Formosa, sobre la margen derecha del río Pilcomayo, principalmente en la región anegadiza del estero Patiño. Hoy los Toba se encuentran principalmente en las provincias de Chaco y Formosa y menos numerosos en el oeste de Salta. La palabra “toba” en idioma guaraní significa frente. Esta denominación hacía referencia a la costumbre de rasurarse hasta la mitad de la cabeza, aparentemente en señal de duelo.



VIVIENDA TOBA. VACA PERDIDA.



MUJER Y NIÑO TOBA.



MUJERES TOBA.



HOMBRE TOBA.

En base a esto los españoles los llamaron “frentones”. Resulta interesante ver como, a partir de la década del sesenta, se ha ido asentando un grupo apreciable de migrantes Toba en Rosario de Santa Fe y en el Gran Buenos Aires; en los partidos Almirante Brown, Lomas de Zamora y Quilmes y en las localidades de Derqui y La Plata. Estos grupos están logrando un nivel importante de organización, efectuando reclamos, justamente, desde su identidad étnica. En 1986 fueron censados en Argentina 36.000 Qom. En la provincia de Formosa encontramos los Toba del oeste, del noreste, los de Perín y los del sureste; ubicados en los departamentos Pilcomayo, Formosa, Laishí, Pilagá, Pirané, Patiño y Bermejo, y su número ascendería a poco más de 13.000 personas.

Los situados en el oeste tienen diferencias en el idioma y en el plano lingüístico están más ligados a los Pilagá y a los Toba de Salta (de Monte Carmelo, Tartagal y Embarcación) con quienes compartieron en el pasado lazos muy estrechos. Sin embargo aún hoy no sabemos con certeza cuándo y cómo se constituyeron como grupos independientes. La mayoría de los Qom del oeste vive en un conjunto de comunidades situadas en las proximidades del Bañado La Estrella, muchas de ellas formando núcleos de entre 50 y 80 personas.

En el este de Formosa y en la provincia de Chaco muchos grupos Toba perdieron casi todas sus tierras al ser primero expropiadas y luego pasar a propietarios privados. Mientras que en el oeste formoseño gran parte de las tierras permaneció en propiedad fiscal lo que permitió a esta población originaria continuar utilizando la tierra. En 1989, en base a la formación de la Asociación de Comunidades Aborígenes Sombrero Negro, que

reunía en ese momento a siete comunidades, obtuvieron el título comunitario de 35 mil hectáreas. Hoy esta organización asocia a 30 comunidades. Existe también una organización reciente de mayor envergadura llamada la Inter-toba Formosa.

La organización política en las localidades Toba está a cargo de la figura del cacique, también tienen consejo de ancianos y shamán, a cargo de los *piogonaq*, más una delegación civil. Realizan actividades agrícolas y ganaderas en pequeña escala. Las mujeres colectan chaguar, semillas, plantas o cortezas para teñir. Estas actividades son complementadas con trabajos en ladrilleras, carbonería, venta de leña, y fabricación de artesanías en madera, barro, lana, hojas de palmera, totora y junco. La formación del Bañado La Estrella, la reubicación de algunos grupos, el retiro de la misión anglicana y el fin del trabajo en el ingenio San Martín del Tabacal, hicieron que comenzara una nueva etapa en la vida de la población Toba. En la década del '80 las cosechas de algodón y poroto constituyeron, para muchos, un medio de subsistencia. Otros debieron migrar con el fin de trabajar como cosecheros temporarios en la provincia de Salta. En algunos casos las migraciones estacionales alternaron con las definitivas a zonas urbanas.



VIVIENDA TOBA. VACA PERDIDA.

S. Malizia/ProYungas



NIÑAS TOBA.



NIÑOS TOBA.

Fotografías de S. Malizia/ProYungas

Pilagá

Al igual que los Toba, los Pilagá se autodenominan Qom. En la zona del Pilcomayo del oeste formoseño convivían los Pilagá y los Toba. Hoy los Pilagá habitan en el centro y hacia el norte de Formosa, principalmente en los departamentos Bermejo y Patiño. Según la estimación oficial su población ascendería a unas 6000 personas. Sin embargo otra información recogida en la zona plantea que la población es de casi 10.000 individuos entre los Pilagá del bañado, los de Navagán y los de Fontana, reunidos en 18 comunidades. La lengua pilagá pertenece al tronco lingüístico guaycurú y tiene semejanzas con el toba, sin embargo, el deseo de diferenciarse posiblemente los condujo a elaborar un alfabeto diferente. Desde 1997 está en marcha un proyecto lingüístico encaminado a que esta lengua tenga su forma escrita, los objetivos son escribir un diccionario pilagá-castellano, la producción de diferentes textos y la capacitación de auxiliares bilingües.

En el año 1985 la gran mayoría del pueblo Pilagá, luego de un largo proceso de lucha, recibió del entonces gobernador Floro Bogado títulos comunitarios de propiedad de las tierras que ocupaban, recuperando así parte del territorio en la zona del Bañado La Estrella.

La organización básica de este pueblo es la familia extensa. Cuando los jóvenes se casan pueden elegir vivir con la familia de la mujer o con la del hombre. Los nuevos miembros se adhieren al grupo por medio de la asamblea. Todas las comunidades cuentan con personería jurídica y una comisión civil aborigen. También tienen asamblea y concejo de ancianos. Las reuniones se convocan ante acontecimientos significativos que implican

la toma de decisiones. Las fiestas aparecen asociadas al culto religioso, generalmente de orientación protestante. En algunas de estas fiestas los hombres ejecutan una danza ritual usando una vestimenta adornada con plumas de suri. Dentro de las prácticas culturales también es significativo el juego del *polqué* que tiene una cierta similitud con el actual juego de *jokey*. Desde mayo del año 2003 existe una Federación Pilagá que funciona formalmente en la localidad de Las Lomitas y representa a las comunidades Pilagá de Formosa. Sirve como espacio de reflexión conjunta, intercambio y capacitación entre los miembros de la etnia. También tiene facultad para representar las causas que atañen al grupo y realizar, llegado el caso, denuncias sobre los atropellos que sufre su pueblo.

Dentro de la economía doméstica también ejecutan actividades agrícolas, como cultivos de sandía, zapallo, melón y maíz. Y actividades de ganadería, mayor (vacas) y menor (cabras y chanchos). Los hombres realizan tareas de extracción de miel y trabajos temporarios como hacheros, cosecheros, ladrilleros y peones golondrina. Así mismo llegan al lugar planes sociales, pensiones y jubilaciones. Sin embargo muchos jóvenes, de ambos sexos, migran hacia las ciudades por falta de recursos.



VIVIENDA PILAGÁ.

S. Malizia/ProYungas



FAMILIA DEL CACIQUE SALAZAR. EL DESCANSO.



NIÑA PILAGÁ. LAQTASATANY.

M. García Moritán/ProYungas



NIÑO PILAGÁ.



NAVEGANDO EN EL BAÑADO CON BOTADOR.

Fotografías de S. Malizia/ProYungas

EL AÑO SEGÚN LA COSMOVISIÓN PILAGÁ

De acuerdo a las tareas que consideran más representativas, dividen el año en seis estaciones:

Wó'e: comienza cuando aparecen los primeros frutos de la algarroba, fin de noviembre y principio de diciembre.

K'ap: cuando termina la algarroba, significa el comienzo de las lluvias y del mistol, y es la mejor época para melear. Corresponde a los meses de enero, febrero y marzo.

NaqabiakáCeñe: empieza el frío y aparecen las avestruces y la pesca, durante abril y mayo.

Naqabia&a: es el tiempo frío. En el monte no hay nada para recolectar o mariscar. Transcurre durante los meses de junio y julio.

Naqa&aya&a: es el tiempo de sequía. Si concluyó el frío más intenso empieza a haber pesca y marisca. Corresponde a los meses de agosto y septiembre.

Nawo&ó: es el tiempo de las flores. El monte se llena de plantas, y se extiende de septiembre a noviembre.

Una señora de El Descanso, comunidad de 36 familias que queda muy próxima al Bañado La Estrella, al preguntarle sobre el esquema de las estaciones antes mencionado, nos relataba cómo estaban organizados en su localidad:

“Los hombres cazan quirquinchos y suri en abril y mayo, curiyú en junio y julio, iguana en octubre. De la curiyú se vende sólo la piel, en el caso del suri, es mejor, porque se utiliza todo. La pesca es mejor de marzo a mayo. Los hombres también hacen las cachiveos (canoas) que son los que usamos para entrar al bañado. Las hacen de palo borracho o de caspi zapallo. Las mujeres recolectamos los huevos de chajá en abril, doca en mayo, papa del agua de julio a agosto y chaguar en octubre. También tejemos las artesanías en carandillo y en chaguar. La leña la juntan tanto los hombres como las mujeres”.



CACHIVEO EN EL BAÑADO LA ESTRELLA.



FRUTO DEL CHAÑAR.

Fotografías de S. Malizia/ProYungas

Nivaclé

Las personas que integran esta etnia, de filiación lingüística mataco-mataguaya, se auto-reconocen como Nivaclé, aunque en la literatura aparecen mencionados como Chulupí, Suhin y Ashlushlay. Históricamente fueron aliados con los Maká y mantuvieron relaciones de guerra con Toba, Pilagá y Chiriguano; algunas fuentes mencionan que durante el siglo XIX adoptaron el caballo. Mientras su hábitat estuvo libre sus integrantes formaban alianzas con fines políticos y guerreros, constituyendo una suerte de confederación de mayor o menor amplitud. En la zona fronteriza argentino-paraguaya había aldeas que los antiguos Nivaclé llamaban *Töyish* y *Lhcachi'*, ubicadas en El Remanso (Argentina) enfrente de La Verde (Paraguay). También habrían vivido entre los ríos Pilcomayo y Bermejo de donde fueron desplazados hacia el Paraguay cuando arribaron al Chaco argentino colonos europeos y fuerzas militares. Sus aldeas estaban compuestas por un número variable de individuos, que se cree, no superarían los cincuenta. Se estima que los enfrentamientos con Toba y Pilagá concluyeron, probablemente, a fines de la década del '40 en que comenzaron algunos contactos con los criollos dando lugar así a un progresivo y forzado proceso de sedentarización. También, después de la guerra del Chaco, muchos aceptaron vivir en misiones católicas y protestantes.

Durante el siglo XX generalmente se los consideró pobladores de la orilla oriental (paraguaya) del Pilcomayo. Sin embargo del lado argentino también hay Nivaclé. Algunos habrían venido entre mediados y fines del siglo XX en busca de trabajo, habitando en algunos casos en aldeas conjuntamente con población Chorote. Se estima que en Argentina

su cantidad no sería mayor a las 400 personas. Actualmente también se estaría produciendo un regreso hacia sus tierras tradicionales ubicadas en la provincia de Formosa, en los departamentos Bermejo (Lamadrid y zona urbana de Laguna Yema) y Ramón Lista (cerca de El Potrillo). En la provincia de Salta viven en la ciudad de Tartagal y en las misiones la Paz y La Bolsa. La lengua es hablada por todos los miembros de la comunidad.



SOLDADOS EN LA GUERRA DEL CHACO.



ABORIGEN A CABALLO.

Fotografías de Archivo General de la Nación

EL BAÑADO LA ESTRELLA Y SUS POBLADORES

El Bañado La Estrella ocupa unas 400.000 hectáreas, desde la ciudad de Estanislao del Campo hasta casi el límite con la provincia de Salta; presentando 300 km de largo y entre 10 y 20 km de ancho. El río Pilcomayo ha ido incrementando su caudal y, a causa de ello, desde hace unos sesenta años se sale de su cauce y desborda cada verano bañando la región hasta agosto, escurriendo luego hacia el sudeste y formando lagunas con abundante fauna y pesca. Este fenómeno ocurre cada vez más cerca de sus nacientes ampliándose el bañado aguas arriba en dirección noroeste en varios km por año. Las localidades inmersas en el bañado actualmente presentan un terraplén que las rodea impidiendo su inundación durante las crecidas del río Pilcomayo.

La población que habita en el Bañado La Estrella y sus alrededores se puede caracterizar en dos grupos. Por un lado está la población originaria que tiene parte de las tierras en propiedad comunitaria. Por otro lado están las familias criollas asentadas en el área desde hace aproximadamente cien años y que en muchos casos arribaron cuando se fundaron las diferentes ciudades y pueblos que se encuentran a lo largo de la ruta nacional n° 81, desde Fontana hasta la línea Barilari. Sus propiedades son individuales y tienen dimensiones variables. Actualmente se estima que la población estable del bañado sería de aproximadamente 20.000 personas, entre aborígenes y criollos.

Los llamados Pilagá del bañado habitan en los siguientes lugares: Barrio Qompi, Cacique Coquero, Campo del Cielo, El Descanso, El Simbolar, Pozo Molina, La Bomba, La Línea-

Comunidad Yancudy, Laqtasátany-km 14, Lote 21, La Invernada. Los Pilagá de Navagán se ubican en: Colonia Ensanche, Juan Bautista Alberdi, Ceferino Namuncurá-La Yolita, Navagán-Chico Dawagán, San Martín N° 2-Colonia O. Quiroga, San Martín N° 1. Los Pilagá de Fontana viven en la Colonia Aborigen Bartolomé de Las Casas.

La población Wichí vive en Pescado Negro, El Quimil, Barrio Nuevo, Barrio Palo Santo, Las Lagunitas, Los Pocitos-Tay'ú, El Potrillo, El Silencio, El Tronquito, Isla Colón, Km 13, Barrio El Sol, Barrio La Paz, Barrio Nuevo M. El Yuto, Las Cañitas, Puerto Irigoyen, San Martín, San Andrés-Media Lunita, Campo del Hacha, El Breal, Palmarcito, Lote 1, Lote 8, Santa Teresa, María Cristina, San Miguel, Tres Palmas.

La población Toba del oeste está compuesta por un conjunto de comunidades que forman la Asociación Civil Sombrero Negro.

La población criolla se distribuye principalmente en: Km 45, Punta del Agua, Fortín Soledad, Churcalito, Quemado Nuevo, El Cañón, Las Represas, La Rinconada, Lindero, Chañar Bayo, El Quebracho, Puerto Irigoyen, Laguna Tres Pases, El Solitario, La Esperanza, Río Muerto, Guadalcazar, San Cayetano, Fortín



TERRAPLÉN EN EL POTRILLO.

S. Malizia/ProYungas

Nuevo Pilcomayo, Lamadrid, Las Banderitas, Alto Alegre, Bajo Hondo, La Mora Marcada, La Diosa, Cacique Coquero, La Palma Mota, San Martín Uno, Las Mochas, Unión Escuela y muchos otros parajes como Las Represas, Paraje La Unión, Paraje El Veintiséis, Puesto La Mora, Campo Alegre, El Puestito, La Ladrillería, El Arenal, Quebracho Solo, Pozo del Cuzco, El Breal, El Salado, Paraje Itatí, Paraje Montea-gudo, Santa Lucía, Santa Catalina, San Marcos, Pozo Las Viejas, Paraguay Muerto, El Escondi-

do, Campo Blanco, Paso La Puerta, El Desengaño, El Charcal, La Libertad, El Sacrificio, El Buen Lugar, Palma Alta, La Envidia, Paso El Suri, Laguna Los Pájaros, El Rincón, La Estrella, Paso de la Cruz, La Emilia, Pescado Blanco, Sombrero Negro, La Palma Chueca, El Cencerro, El Retiro, El Cuervo, Pozo el Novillo, Buena Vista, Jesús María, Gordo Moreno, El Chañaral, San Ramón, La Zanja, Agua Verde, 8 de Diciembre, Lote 16, La Yunta Muerta, El Mistolar.



PESCA CON FIJA.

S. Malizia/ProYungas



PESCA EN EL VERTEDERO. RUTA PROVINCIAL N° 28

S. Malizia/ProYungas



HOMBRE CRIOLLO.

I. Arnold



PESCA CON RED «POLLERA».

I. Arnold

El conflicto por la tierra y el uso del agua

Hasta el año 1944 el río Pilcomayo desbordaba sobre una zona próxima al límite con Paraguay (Estero Patiño). A partir de 1963 los desbordes comenzaron desde la región de la Laguna Los Pájaros al sur, y cada año más hacia el noroeste, formando lo que luego se conocería como el Bañado La Estrella. La ruta provincial n° 28 que atraviesa el bañado en su región sudeste entre Las Lomitas y la frontera con Paraguay, era anteriormente el camino obligado para unir varios fortines que controlaban militarmente de frontera.

En 1992 las autoridades provinciales realizaron un estudio para derivar agua del bañado hacia la zona de Las Lomitas y alrededores. Decidieron entonces elevar la ruta 28, realizando un vertedero. Parte de los residentes locales se opusieron proponiendo alternativas para la construcción del mismo, señalando los problemas que traería aparejada esa obra. A partir de la elevación de la ruta el agua se fue

estancando y los valles La Estrella y El Salado se unieron en un solo espejo de agua. A causa del anegamiento los pobladores plantearon que perdieron parte de sus tierras, ganado y cultivos. Las inundaciones de los años 1995, 1999 y 2001 rompieron en varios sectores la ruta 28, por lo que el gobierno provincial resolvió, en el año 2003, elevar más el nivel de la misma en un tramo de alrededor de 70 km entre las localidades de Las Lomitas y Posta Cambio Salazar.

La obra consistió en un terraplén sobreelevado sobre las dos cuencas, la del río Salado y la del Bañado La Estrella, usando como traza a la ruta 28. Esta elevación oscila según las zonas, desde los 0,70 metros en la parte norte, hasta unos 5 metros en la zona de El Salado. El terraplén interrumpe en parte la dinámica cíclica y amplía considerablemente la zona que ahora permanece constantemente inundada al oeste de dicha ruta. Los pobladores plantearon diversas acciones administrativas y judiciales y también una queja ante el Banco Interamericano de Desarrollo, que financió la obra.

También presentaron un recurso de amparo ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y solicitaron una medida cautelar ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Los pequeños y medianos productores ganaderos que viven en el bañado formaron la Asociación de Productores del Bañado La Estrella (AProBaE) logrando, en enero de 2004, la personería jurídica. AProBaE participa en la Mesa de Tierras y Recursos Naturales del Centro Oeste de la Provincia de Formosa (TIERNA), y está acompañada en sus reclamos por la Asociación para la Promoción de la Cultura y el Desarrollo (APCD).

El Gobierno provincial sancionó, en mayo de 2005, la ley 1471 que declara de dominio público al Bañado La Estrella más lo que pudiera incrementarse a futuro, incluyendo potencialmente en el conflicto a los productores ganaderos que viven en el valle, espacio que involucra aproximadamente a unas 1200 familias. AProBaE sostiene que esta ley declara de dominio público las tierras ocu-

padas antes que Formosa fuera constituida como provincia, situación ocurrida recién en el año 1955, y consideran que esta norma desconoce los títulos que el propio Estado había otorgado en 1985. Una parte de los afectados no aceptaron esta ley, interponiendo una demanda de inconstitucionalidad que se tramita en la justicia provincial y diversas acciones en la región.

Hoy la ruta 28 está siendo asfaltada lo que facilitará aún más la interconexión entre los pueblos a un lado y otro del bañado. Una zona de extraordinario valor paisajístico, donde confluyen elevados niveles de biodiversidad con oportunidades únicas de desarrollo en el interior de la inmensidad del Chaco Seco. Opciones que deberemos desarrollar en un marco de genuina participación e involucramiento de los actores que viven y dependen del bañado para su supervivencia y para ponerlo en valor con nuevas alternativas productivas entre las que se destacan el turismo de naturaleza y el manejo sustentable de sus importantes recursos naturales.



S. Malizia/ProYungas

VISTA AÉREA DEL VERTEDERO SOBRE LA RUTA PROVINCIAL N° 28.



S. Malizia/ProYungas

EXPLOTACIÓN FORESTAL.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- Adámoli, J.; R. Neumann, A. Ratier de Colina y J. Morello. 1972. El Chaco Aluvional Salteño. Revista de investigaciones agropecuarias. INTA. Serie 3, vol. IX, (5):165-238.
- Braunstein, José. 1997. Síntesis de las observaciones generales sobre el material del PPI en lo relativo a participación política y organización institucional de los indígenas de Formosa. Pp. 337-339. En Pensamientos de los Indígenas de Formosa. Proceso de Participación de los Pueblos Indígenas (PPI). Asociación para la Promoción de la Cultura y el Desarrollo, Centro de Capacitación Zonal y otros. Las Lomitas.
- Brown, A.D.; S. Pacheco; T. Lomáscolo y L.R. Malizia. 2006. Situación Ambiental en los Bosques Andinos Yungueños. Pp. 52 -71. En: Brown, A.D.; U. Martínez; M. Acerbi y J. Corcuera, (eds.). Situación Ambiental de la Argentina. Fundación Vida Silvestre Argentina.
- Cabrera, A. L. 1971. Fitogeografía de la República Argentina. Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica. Vol. Men. XIV, (1-2).
- Caziani, S. M. 2001. Fichas Informativas Ramsar de los humedales Bañados de la Estrella (Formosa, Argentina) y Bañados del Quirquincho (Salta, Argentina).
- Censabella, M.. 2005. Las lenguas indígenas de la Argentina. Eudeba, Universidad de Buenos Aires.
- Dasso, M. C.. 1999. La máscara cultural. Ciudad Argentina. Madrid.
- Estudio Integral de la Región del Parque Chaqueño. 1999. Proyecto Bosques Nativos y Áreas Protegidas. Préstamo BIRF N° 4085-AR. Gerencia Técnica Bosques Nativos, Dirección de Bosques, Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable.
- INTA. 1982. Regionalización ecológica de la República Argentina. Publicación N° 173.109.
- Jolís, J. (S. J.) 1972 (reedición). Ensayo sobre la historia natural del Gran Chaco. Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Humanidades, Instituto de Historia. Resistencia.
- Karlin, U.O.T.; L.A., Catalán; R.O., Coirini. 1994. La Naturaleza y el Hombre en el Chaco Seco. Proyecto GTZ - Desarrollo Agroforestal en Comunidades Rurales del Noroeste Argentino, Salta.
- Lavilla, E. O.; M. Vaira; M. L. Ponssa y L. Ferrari. 2000b. Batracofauna de las Yungas Andinas de Argentina: una síntesis. Cuadernos de Herpetología 14(1): 5-26.
- Bolkovic, M. L. y D. Ramadori (eds.). 2006. «Manejo de Fauna Silvestre en la Argentina. Programas de uso sustentable». Dirección de Fauna Silvestre, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Buenos Aires.
- Morello, J. 1970. Modelo de relaciones entre pastizales y leñosas colonizadoras en el Chaco argentino, IDIA 276.
- Moschione, F. 2007. Bañado La Estrella Oeste. En: Di Giacomo, A. S., M. V. De Francesco y E. G. Coconier (eds.). Áreas importantes para la conservación de las aves en Argentina. Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad: 197-198. Temas de Naturaleza y Conservación 5. CD-ROM. Edición Revisada y Corregida. Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata, Buenos Aires.
- Moschione, F.; R. Banchs y H. Povedano. 2007. Bañado La Estrella Este. En Di Giacomo, A. S., M. V. De Francesco y E. G. Coconier (eds.). Áreas importantes para la conservación de las aves en Argentina. Sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad: 195-197. Temas de Naturaleza y Conservación 5. CD-ROM. Edición Revisada y Corregida. Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata, Buenos Aires.
- OEA. 1977. Aprovechamiento múltiple de la cuenca del río Pilcomayo. Cuenca del Río de la Plata. Versión preliminar. Vol. III. Recursos de la tierra.
- Primer Inventario Nacional de Bosques Nativos. 2007. Proyecto Bosques Nativos y Áreas Protegidas. BIRF N° 4085-AR. Informe Nacional. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- Palmer, J. 2005. La buena voluntad Wichí. Una espiritualidad indígena. Grupo de Trabajo Ruta 81. Buenos Aires.
- The Nature Conservancy, Fundación Vida Silvestre Argentina, Fundación para el Desarrollo Sustentable del Chaco y Wildlife Conservation Society Boliva. 2005. Evaluación Ecoregional del Gran Chaco Americano. Buenos Aires. Fundación Vida Silvestre Argentina.
- Torrella S. A. y J. Adámoli. 2006. Situación Ambiental de la Ecorregión del Chaco Seco. Pp. 75 -82. En: A.D. Brown; U. Martínez; M. Acerbi y J. Corcuera, (eds.). Situación Ambiental de la Argentina. Fundación Vida Silvestre Argentina.
- Unidad de Manejo del Sistema de Evaluación Forestal (UMSEF). 2007. Monitoreo de Bosque Nativo. Dirección de Bosques, Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable.
- Wright, P. 2005. Los indígenas del Chaco Argentino. Pp. 25-34. En Aborígenes del Gran Chaco. Fotografías de Grete Stern: 1958 / 1964. Ediciones Fundación Antorchas y Fundación CEPPA. Buenos Aires.

LISTA DE ALOJAMIENTOS Y RESTAURANTES

Las Lomitas

Hoteles

> HOTEL PORTAL DEL OESTE. Reservas 03717-15548747. E-mail: portaldeloeste@hotmail.com. Ubicación: a seis kilómetros al este de Las Lomitas, sobre ruta nacional n° 81 (km 1467).

> HOTEL LOMITAS. Reservas al 03715-432137. Calle Güemes y Rivadavia.

> HOTEL EVA. Reservas al 03715-432092. E-mail: evapadilladehrovatin@yahoo.com. Av. San Martín n° 250.

> HOTEL LOS DOS HERMANOS. Reservas al 03715-432306, Cel. 03717-15342820. Matienzo 558 B° La Loma.

> HOTEL NUEVA SOMBRA. Prolongación Av. San Martín y ruta 28 Norte.

> HOTEL LIBERTAD. Calle Libertad 250.

Restaurantes

> COMEDOR 9 DE JULIO. Tel. 03715-432582, cel. 03717-622464. 9 de Julio y Avenida Entre Ríos.

> CONFITERIA PASTY HOUSE. Tel. 03715-432277. Matienzo 462 Esquina Libertad.

> COMEDOR LA FAMILIA. Cel. 03717-766988. Ruta 81 y Avenida Entre Ríos.

> LA NUEVA ROTISERÍA. Av. San Martín y Saavedra.

> PIZZERÍA ALEGUI. Ruta 81 frente a CYW Combustible.

> COPETÍN AL PASO. Terminal de ómnibus.

Ingeniero Juárez

Hoteles

> ACA. Automovil Club Argentino.

> KARFA. Reservas 03711-420113, fax: 03711-420371, e-mail: jucacoba@yahoo.com. Salta 366 y Urquiza.

> LAKALAI. Entre ruta 81 y ex ruta 81.

> HOTEL PARADICE. Av. Degen frente al Centro Cívico.

> EL PARADOR HOTEL. Reservas 03711-420680. Ruta 81 acceso Este.

> NORTE HOGAR. Reservas al 03717-15286609. Av. Degen y Mendoza.

> EL FAROLITO. Calle Salta s/n al frente de la Municipalidad.

Restaurantes

> EL PARADOR. 03711- 420680. Ruta 81 acceso Este.

> IDEAL I. Moreno y ruta 81.

> COMEDOR KAREN. 03711- 420092. Fernando Anequín s/n.

> CONFITERÍA LA TERRAZA. 03717- 723158. Esq. Degen y Salta.

> COMEDOR "EL TÍO COCO". Salta s/n a media cuadra de la Av. Degen.

> COMEDOR RUSTICA. Entre ruta 81 y ruta provincial n° 39.

> IDEAL II. 03717- 411375 / 611114. Entre la ruta 81 y la ruta provincial 39 al lado de la estación YPF.

> EL SALTEÑO. Av Degen y Salta.

> CONFITERIA PARADICE. En la terminal de ómnibus.

> EL PATIO CERVECERO LA CASONA. A media cuadra de la calle Salta frente a la terminal de ómnibus.

